periodicocorreo | @PeriodicoCorreo | Guanajuato, Gto., | MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 | Año XXV. No. 9224. $10.00

www.periodicocorreo.com.mx

Periódico correo



La justicia tiene nueva sede

Estrenan moderno edificio que albergará los Juzgados de Oralidad Familiar en León, que contarán con 15 salas de audiencias. PÁG 3

LEÓN



ACÁMBARO



NO SIRVEN O NO ACEPTAN EFECTIVO

Fallas en cajeros de CFE desquician a usuarios

LA ESCENA SE REPITE EN CADA SUCURSAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD: FILAS EXTENSAS DE CLIENTES QUE ESPERAN PARA PODER PAGAR SU RECIBO Y QUE DEBEN LIDIAR CON MÁQUINAS DESCOMPUESTAS Y/O QUE NO RECIBEN EFECTIVO. PÁGS 4-5

CELAYA



IRAPUATO



'La Viejita': el misterio tras la máscara



Desde hace más de 35 años ha encabezado el Convite de Locos en San Miguel de Allende, pero pocos saben quién se esconde tras la máscara del emblemático personaje. Pág 16

'A veces se pierde, otras se gana': rectora de UG



Matiza desplome de UG en ranking mundial excusando que cada vez evalúan a más instituciones. PÁG 7

Yerbamala

DON GIOVANNI
YERBAMALA@VIMARSA.COM.MX

EL FISCAL ZAMARRIPA: ¿JUBILACIÓN Y 'AGANDALLE'?


CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE

JUSTO UN MES DESPUÉS DE QUE LA CANDIDATA PANISTA A LA GUBERNATURA, **LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO**, INICIARA SU CAMPAÑA CON LA AFAMADA PROMESA DE NO PERMITIR QUE CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE SIGA SIENDO EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, ESTE USÓ SUS PRERROGATIVAS DE LEY PARA INCORPORAR EN EL REGLAMENTO INTERNO UN PAQUETE DE PRESTACIONES ESPECIALES Y UN VENTUROSO PLAN DE JUBILACIÓN PARA ÉL Y SUS SUBORDINADOS.

Dudas han surgido sobre la anticipada salida del fiscal que, por ley, tendría que terminar su encargo hasta 2028. Sin embargo, su nombre y reputación ya eran insostenibles para el panismo gobernante. Él lo sabía. Una solicitud de remoción sería costosa y un bocado de cardenal para Morena, así que la salida amable es la opción más viable pero no necesariamente menos problemática.

Bien lo dijo Libia. "El diálogo" es la herramienta que utilizaría para cumplir con su palabra y al parecer esto le incluyó un retiro digno al fiscal que, junto al Secretario de Seguridad Pública, **Alvar Cabeza de Vaca Appendini,** ha concentrado los señalamientos, quejas y reproches sobre la violencia y la impunidad en Guanajuato. Si hay responsables directos de la crisis, son ellos.

Pues vamos por partes. La Ley Orgánica de la FGE en artículo 7 le confiere a la propia entidad establecer, desarrollar y operar los mecanismos de retiro y separación de sus servidores públicos. Así que el 1 de abril se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el acuerdo 1/2024-FGEG para agregar al reglamento interno un "Sistema Complementario de Seguridad Social".

Con lo anterior, se asignó el artículo 449 que contempla un "apoyo complementario de seguridad social al término del servicio por jubilación o vejez", con el que todos los trabajadores -incluido el fiscal- podrán acceder a un apoyo complementario de seguridad social, accesorio al que se reciba en el marco de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato que está limitado a 50 mil pesos la mes.

La condición que el fiscal dispuso fue de quince años de antigüedad en la Fiscalía General. Para asignar este monto, sin mayores complicaciones dependerá de la Unidad de Administración y Presupuestación Estratégica que ya depende del mismo fiscal. "El monto del apoyo complementario tendrá como base un esquema proporcional que atienda a la naturaleza y nivel tabular del cargo", dice el acuerdo.

Bajo estas condiciones, los rumores de una jubilación anticipada de Zamarripa han tomado fuerza y hasta cierta lógica. Justo en mayo cumplió 30 años como funcionario público estatal, lo que le da la oportunidad de retirarse sin preocupaciones y con ingresos garantizados. Con su nueva reglamentación, el nivel 20 que posee le da un sueldo neto mensual de 147 mil 423 pesos que podría conservar.

Si la jubilación del fiscal se confirma, quedaría por observar los tiempos en que decida hacerlo. Si lo hace con **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** todavía en funciones de gobernador, este mismo tendría que designar a un fiscal provisional en lo que se convoca al proceso formal, tal como lo indica el artículo 15 de la ley orgánica de la FGE. La posibilidad está abierta y son capaces, usted lo sabe.


DIEGO SINHUE RODRIGUEZ

GUARDIA NACIONAL: ACUSACIONES EN LAS POSTRIMERÍAS

En un primer acto, elementos de la Guardia Nacional ingresaron en la vecindad de la colonia Industrial de León. Salieron con un bulto que desde las cámaras que grabaron la secuencia no se puede definir, pero lo verdaderamente perturbador es que tan sólo unos minutos después un grupo de sicarios irrumpió nuevamente en el lugar para atacar sin piedad y dejar sin vida a cuatro mujeres y dos bebés.

En efecto y como lo señaló el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo,** la actuación de los agentes del orden federal es completamente anómala. El problema es que todo se queda en el señalamiento, tal como ha ocurrido con el resto del historial de la Guardia Nacional en Guanajuato, en el que no han faltado abusos, violaciones, negligencias y hasta delitos.

"Al parecer, alguien se resguardaba en la azotea, un par de masculinos. Ellos relatan que, minutos antes del ataque, ingresaron elementos de la Guardia Nacional y se llevaron algunas pertenencias. No precisan si fue un cateo o no, es lo que hay que investigar (...) No es el primer caso, ya tuvimos el incidente viral de la Guardia llevándose dinero de una caja registradora", expresó el gobernador.

Justo venimos de un periodo en el que la tregua entre los tres niveles de gobierno mimetizó la actuación de la GN junto a la del Ejército. No es para dejar de lado que desde el 2019, el Ejército ha acumulado en Guanajuato 46 denuncias ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mientras la Guardia Nacional acumuló desde 2020 la friolera de 110 quejas, en una clara tendencia al alza.

Precisamente emplear arbitrariamente la fuerza pública, incumplir con órdenes de cateo, prestar indebidamente el servicio público y faltar a la legalidad, son los principales motivos de las quejas contra la Guardia Nacional, lo que sin duda alguna ya es un parámetro que habla de la formación y ejecución de esta controvertida corporación.


CLAUDIA SILVA CAMPOS

VOTO 'QUEBRADO' PARA EL PAN DE ACÁMBARO

Como muchos otros escenarios electorales, el de Acámbaro presentó notorios votos diferenciados entre la contienda a la alcaldía, a la gubernatura, las cámaras y la presidencia de México. Se trató de sufragios que no significaron un cheque en blanco para el PAN, pero más se diferenció con la guerra de egos y protagonismos.

Como se dio a conocer en su momento, **Claudia Silva Campos,** logró detener la ola marrón de Morena al acumular 22 mil 096 votos que le valieron el 45.3 por ciento; dejó a **Olga Lidia Tirado Zúñiga** con 19 mil 025 votos y el 39 por ciento de los sufragios.

No se trata de una espectacular votación, pero sí la suficiente para colocar a la alcaldesa en funciones como el personaje central del PAN en Acámbaro, olvidándose del peso que tiene en el entramado la estructura electoral que controla su hermano el exalcalde por el PRD, **Gerardo Silva Campos**, que por cierto fue relegado por sus colegas y exediles, **Cesar Larrondo Díaz** y **René Mandujano Tinajero.**

Larrondo quería repetir como diputado local del distrito 22 pero se quedó corto con sus 39 mil 627 votos -el 33.43 por ciento- que lo dejaron atrás de **María Eugenia García Oliveros** de Morena que logró 53 mil 143 votos. Mientras tanto, **Esther Mandujano Tinajero** -hermana de René- perdió al intentar hacerse de la diputación federal distrito 14, pues se la ganó **Juana Acosta Trujillo** con el 48.5 por ciento.

De manera que lo que quedó claro, es que la única estructura eficiente en lo local, es la perteneciente a la familia Silva. Algo que ya se había hecho patente en elecciones y coyunturas anteriores.

Reformas al azar



Contraretrato


Claudia Susana Gómez López

SI HABÍA DUDAS SOBRE SU SUBORDINACIÓN AL REXRECTOR LUIS FELIPE AGUERRERO AGRIPINO, HOY SABEMOS QUE AL MENOS COMPARTEN VISIONES, DESPRECIOS, PERO SOBRE TODO LA MISMA LIGEREZA PARA DESECHAR ESTUDIOS QUE NO LES FAVORECEN.

La rectora general de la Universidad de Guanajuato (UG), Claudia Susana Gómez López, mostró completo desinterés en los rankings que tienen a la máxima casa de estudios del estado, tal como lo hiciera Guerrero Agripino, quien decidió darles portazo desde el inicio de su primer periodo como fiscal.

"A veces se pierde, a veces se gana", es la frase utilizada Gómez López para explicar el continuo declive de la UG en el ranking Mundial. El problema es que desde hace varios años solo se pierde, aunque para ella sea "relativo, a veces se gana un poquito y a veces se retrocede".

Pero tampoco es que se olvide de estas mediciones, pues confía en que los resultados del Ranking Latinoamericano, el nacional y de las Universidades Públicas Estatales, sigan colocando a la UG "a nivel internacional".

Según la rectora, en términos de inversión la UG está mejorando con las publicaciones nacionales e internacionales, con proyectos de investigación, con el número de docentes en el sistema nacional de investigadores... para ella se han hecho méritos para remontar lugares, aunque no crea en los rankings.

Al final, la selectividad de los tops elegidos desde la cúpula universitaria, el autobombo pero sobre todo las necedades, no parece haberse ido con el exrector. Todo indica que su estilo personal es transferible y ahora vigente en su antecesora.

Periódico correo

PRESIDENTE FUNDADOR SANTIAGO VILLANUEVA SANDOVAL (†)
PRESIDENTE PABLO VILLANUEVA MARTÍNEZ

I TESORERO Ángel Usabiaga Arroyo I CONSEJEROS Guillermo Nieto Almeida, Enrique Octavio Aranda Flores, Arturo Salgado Villanueva, Librado Padilla Cabrero, Carlos Javier Villanueva Zárate I DIRECTORA GENERAL María Clara Puente Raya I DIRECTOR EDITORIAL Damián Godoy Rodríguez I DIRECTOR COMERCIAL Óscar Villavicencio Quiñones
I GERENTE GENERAL Javier Méndez Hernández.

PERIÓDICO CORREO, diario matutino publicado y distribuido por Vimarsa S.A. de C.V. Carr. Gto-J. Rosas km 12, Gto. C.P. 36260 I A su servicio, teléfonos de contacto para publicidad y redacción: Guanajuato: 473 7331266 ext. 131 / León: 473 100 43 13 / Irapuato: 473 121 44 86 / Salamanca: 473 100 57 87, 473 100 52 72 / Celaya: 473 100 37 84 / Dolores Hidalgo: 473 120 02 48 / Pénjamo: 473 117 07 57 / Acámbaro: 4473 103 01 24. I Certificado de Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2013-072410101100-101, otorgado por el Instituto Nacional de derechos de Autor. Certificado de Licitud y Contenido No. 16112. I PERIÓDICO CORREO se imprime en Vimarsa S.A. de C. V. con domicilio en: Carr. Gto-J. Rosas km 12, C.P. 36260, Guanajuato, Gto.
MERCADOTECNIA@VIMARSA.COM.MX 01 800 475 41 00 WWW.PERIODICOCORREO.COM.MX

LABOR. Autoridades estatales cortaron el listón inaugural del nuevo recinto con el que se busca dignificar la impartición de justicia.

LEÓN

INAUGURA DIEGO LOS JUZGADOS DE ORALIDAD FAMILIAR

DENTRO DE ESE PAQUETE DE NUEVAS INSTALACIONES, LAS AUTORIDADES ESTATALES TAMBIÉN ENTREGARON UN NUEVO ESTACIONAMIENTO DENTRO DEL PODER JUDICIAL

ANA ORTIGOZA

Este lunes se inauguró los juzgados de Oralidad Familiar en las instalaciones del Poder Judicial, que, según las autoridades, busca dignificar los espacios para la impartición de justicia.

Fue alrededor de las 10:30 de la mañana, cuando tuvo lugar la ceremonia de inauguración de los juzgados de Oralidad Familiar, y también de un nuevo estacionamiento dentro del Poder Judicial; proyecto que tuvo el objetivo de "permitir a los jueces, a los mediadores, a los secretarios de gestiones, a los oficiales judiciales, hacer un trabajo en condiciones más humanas".

MODERNIZACIÓN

● De acuerdo con las autoridades, se invirtieron más de 174 millones de pesos para modernizar esta sala de los juzgados.



ESPACIO DIGNO. La inversión sólo para el nuevo estacionamieto fue de 57 millones de pesos.

INSTALACIONES

Con ello, las instalaciones del Poder Judicial suman actualmente 15 salas de audiencia especializadas y dos cámaras de Gesell adecuadas a los protocolos que marca la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que las y los jueces puedan hacer su trabajo mejor y más accesible, sin afectar a las infancias.

En cuanto al nuevo estacionamiento, se precisó que tiene dos niveles con capacidad para 224 vehículos y 34 motocicletas, cuya construcción costó más de 57 millones de pesos y quedó habilitado para construir dos niveles más.

Por su parte, el gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, recordó que el estado de Guanajuato ocupa el segundo lugar a nivel nacional en Estado de derecho, de acuerdo con *World Justice Project*, lo cual, dijo, se debe en gran medida al trabajo que se realiza dentro de instancias como el Poder Judicial.



Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
GOBERNADOR

Por todo ello, reitero mi reconocimiento y mi gratitud al Poder Judicial del Estado, que con acciones como estas, sigue poniendo muy en alto a Guanajuato. Aquí, los tres poderes de gobierno trabajan de la mano y hacen de nuestra entidad un referente en materia de Estado de derecho"

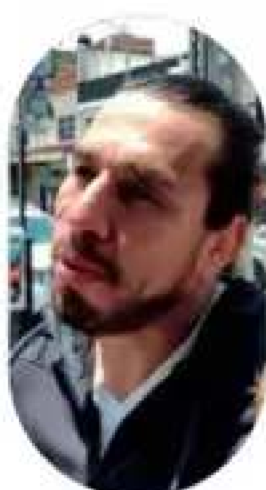
FOTOS: CORREO

RETRASOS. Los usuarios saben que cuando funcionan los CFEmáticos, hay grandes filas de personas intentando pagar su recibo.

ESTADO

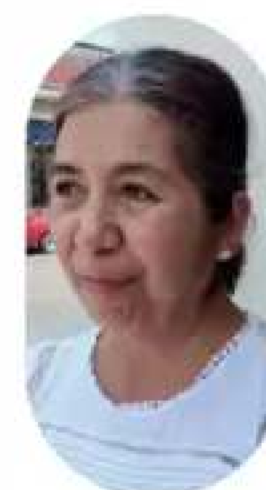
CFEMÁTICOS, MÁS QUE SOLUCIONES, DAN DOLORES DE CABEZA

EN VARIOS MUNICIPIOS, USUARIOS HAN REPORTADO INNUMERABLES FALLAS Y LIMITACIONES EN LOS CAJEROS DE AUTOCOBRO Y CON ELLO, LA IMPOSIBILIDAD PAGAR A TIEMPO



“Es muy malo el servicio, no hay red, no tiene cambio, yo no pude pagar porque no traía cambio, me faltaron 5 pesos... Regularmente pago la luz con aplicación, pero me robaron mi celular y pues tuve que venir”

Andrés Martínez
IRAPUATENSE



“Hay mucha gente, no hay cambio, no da ticket... tenemos que poner el número del medidor, es muy malo el servicio... Es necesario que estén más actualizados, dicen que según no hay red por eso es el atraso”

Irma Moreles
IRAPUATENSE

STAFF CORREO*

Como una verdadera odisea, es como los usuarios guanajuatenses han descrito su experiencia al intentar realizar su pago en los CFEmáticos que en últimas fechas, han presentado fallas que limitan la posibilidad de pago.

SÓLO HAY UNO EN SAN MIGUEL

Pagar la luz en San Miguel de Allende se ha convertido en toda una travesía. Luego de que los cfemáticos ubicados en la parte alta de la ciudad fueron cerrados por una supuesta remodelación, los usuarios pueden acudir a la oficina del centro, en donde el único cajero de autocobro que existe no siempre funciona.



Hace tres meses, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cerró las instalaciones que tenía en Plaza La Luciérnaga, lugar a donde acudían cientos de usuarios a pagar su servicio, ya que es un lugar de fácil acceso que cuenta con estacionamiento y lo que se anunció como una remodelación, ahora se convirtió en un cierre definitivo ya que ahora hay una gran manta anunciando la apertura de un nuevo negocio.

EN LEÓN, SÓLO PAGO CON TARJETA

Sucursales de CFEMático del municipio de León han reportado fallas en los últimos días; lo que no ha permitido que los locales realicen pagos con normalidad.

Actualmente, también son varios los cajeros que permanecen apagados y en varias sucursales sólo permiten pago con tarjeta.

“Intenté pagar la luz y el cajero no me dejó (...) ya anteriormente sí, y no teníamos problemas”, explicó Miguel Ángel Hernández, usuario leonés.

En los distintos módulos de la CFE, permanece colocado un cartel donde se explica que, a partir de este 31 de mayo, los

ciudadanos sólo recibirán pagos con tarjeta. Debido a ello, quienes no cuenten con esta posibilidad, también deberán recurrir a otra alternativa.

EN IRAPUATO, SIN CAMBIO Y SIN RED

Para los irapuatenses pagar la luz es un severo dolor de cabeza. Con frecuencia en los cajeros automáticos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no hay red.

Más de 10 minutos demoró Andrés Martínez en pagar su recibo de luz en los cajeros automáticos de la CFE, ubicados en el bulevar Guerrero. Primero no había red y el sistema se restableció posteriormente.

Con la finalidad de agilizar este trámite la CFE implementó esta modalidad, que a decir de los usuarios no es nada eficiente y en la que algunos no confían en su totalidad.

Irma Moreles coincidió, exigió a la CFE que mejore sus procesos en el cobro por el servicio de electricidad.

EN CELAYA, SÓLO MOLESTIAS

Comunes y constantes son las fallas se presentan en los cajeros de CFE en Celaya que causan molestia incertidumbre y hasta temor a los usuarios.

En Celaya, los ciudadanos saben que los CFEmáticos, con regularidad, presentan complicaciones pues se apagan cuando se está haciendo el pago o no dan el cambio completo, otras veces no aceptan billetes viejos e incluso, si es fin de semana algunos usuarios no confían en que su pago se refleje de manera inmediata y así se evite el corte de luz.

Una ciudadana señaló que no pudo pagar porque le pedía el pago con tarjeta y tampoco da más opciones, así que ante el problema, dijo, que se iría a un banco, aunque tuviera que formarse y pagar comisión.

ABIERTOS 24 HORAS PERO... ¿SÓLO HASTA LAS 8:00?

En la capital del estado, los cajeros operan desde la apertura de la agencia hasta alrededor de las 7 u 8 de la noche, pese a que el servicio debería estar disponible las 24 horas del día.

Por ello, personas de la tercera edad y madres de familia han señalado la falta de transporte público para llegar a la zona donde se encuentra la agencia de la CFE.

En Guanajuato capital se han registrado algunos apagones o cortes de luz breves, que suelen durar no más de 20 o 30 minutos, durante la mañana, tarde o noche.

*Con información de: Ingrid Devesa, Ana Ortigoza, Nancy Venegas y Lourdes Juárez









ES COMPLICADO PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

● En Acámbaro, desde hace años la CFE colocó cajeros fuera de sus instalaciones con el propósito de que la ciudadanía pudiera realizar el pago de energía cualquier día y hora de la semana pero siempre resultó complicado para la gente, sobre todo los de comunidad o personas de la tercera edad quienes todavía pasan al área de cajas a realizar su pago,

Otra problemática a la que se enfrenta la ciudadanía al momento de acudir es que en ocasiones no acepta billetes de 500 pesos a lo que las personas tienen que buscar cambio y regresar a efectuar su pago.



FOTOS: ESPECIALES





LEÓN

OJO: 'ERES TUS REDES'

SE UNEN IACIP Y MUNICIPIO PARA QUE LOS JÓVENES HAGAN USO SEGURO DE LAS PLATAFORMAS

REDACCIÓN

El Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato (Iacip) y el Municipio de León, organizaron la Conferencia 'Eres tus Redes', impartida por Roberto Ruz, ante la presencia de casi un millar de estudiantes que se reunieron en el teatro Manuel Doblado de esta ciudad.

Las y los estudiantes aprendieron sobre el cuidado responsable de sus datos personales e información en plataformas y entornos digitales; esto a través de esta dinámica de conferencias que por tercer año consecutivo promueve el Instituto con las juventudes guanajuatenses.

Roberto Ruz es un experto en temas como el seguro de redes sociales y su socialización entre jóvenes, quien en esta ocasión explicó a las y los jóvenes estudiantes sobre los riesgos y beneficios del uso redes sociales, y recordar que dichas plataformas no son gratuitas, pues a cambio de su uso, obtienen datos personales, por lo que dio consejos para un uso consciente y responsable de esta herramienta vital para la juventud.

Esta actividad fue presidida por la comisionada presidenta Mariela Huerta Guerrero, el comisionado Alejandro Rocha Pedraza y Mario Enríquez Carrillo, secretario del Ayuntamiento de León. En su mensaje la comisionada presidenta dijo "hoy quiero decirles que el IACIP protege dos derechos fundamentales importantes, el Acceso a la Información Pública, pero también atendemos la protección de nuestros datos personales sobre todo en este entorno digital".

"Se pueden exponer a delitos como ciberadicción, ciberbullying, grooming o robo de identidad que es cuando una persona roba los datos personales de alguien más y actúa en su nombre para hacer publicaciones, extorsionar, chantajear o cualquier actividad de la cual puede sacar ventaja. . Yo decido sobre mi información y mis datos personales, es mi responsabilidad cuidar de ellos", finalizó.



Roberto Ruz
CONFERENCISTA

> A las redes sociales se le paga con datos personales, tus likes son datos personales, ya hay algoritmos con Inteligencia Artificial que analizan los likes y pueden conocer tus preferencias sexuales, por quién puedes votar cuando tengas 18, saber quién te gusta"

PARA REELER

● La conferencia se encuentra publicada para su acceso en todo momento en la página oficial de YouTube del Instituto en la siguiente dirección: https://www.youtube.com/watch?v=aA9ySueg7Dg



BENEFICIOS. Roberto Ruz dijo que las plataformas no son gratuitas, pues a cambio de su uso, obtienen datos personales.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE VIDA PARA EL SABES Y UTL

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Educación y la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Convocan
Licitación Pública Nacional: **SEG-LPN14-2024**

De conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial para la **Contratación de los seguros de vida para el SABES y UTL,** de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Núm. SEG-LPN14-2024
Fecha límite para adquirir bases	Del 11 al 20 de junio 2024
Junta de aclaraciones	14/06/2024 10:00 horas
Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas	21/06/2024 11:00 horas
Acto de fallo	27/06/2024 13:00 horas

LISTADO DE MATERIALES

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
1	1	PIEZA	SEGURO DE VIDA (PERSONAL DEL SABES 2024-2025)	ANEXO 1A
1	1	PIEZA	PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN	ANEXO 1B

1. Procedencia del recurso es: Estatal.
2. Pago de las bases: La venta de bases se realizará del **11 al 20 de junio de 2024,** deberá efectuar su pago a través de la página https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx, por el importe de $ 1,900.00 (un mil novecientos pesos 00/100 M.N.), e indicar obligatoriamente sus datos fiscales y el número de licitación. El pago deberá efectuarlo en el periodo señalado y anexar a su propuesta el comprobante bancario correspondiente.
3. La convocatoria estará disponible en la página de Transparencia del Gobierno del Estado de Guanajuato: http://transparencia.guanajuato.gob.mx/licitaciones.php; las bases y sus anexos podrán solicitarse para su consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Convocante: en horas y días hábiles;
Las bases y sus anexos podrán consultarse en la siguiente dirección:
https://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SitePages/Licitaciones.aspx
4. Junta de aclaraciones: Se llevará a cabo el **14 de junio de 2024, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, ubicada en Carretera Guanajuato-Puentecillas Km. 9.5 de la Ciudad de Guanajuato.
5. Apertura de ofertas técnicas y económicas: Se realizará en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, ubicada en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, el día **21 de junio de 2024, a las 11:00 horas.**
Los licitantes deberán presentar sus propuestas en dos sobres cerrados, que deben contener: uno su propuesta técnica y otro su propuesta económica. Ambos sobres tienen que entregarse y registrarse el día **21 de junio de 2024 a partir de la 8:30 horas y hasta las 10:30 horas.** A partir de la conclusión de la hora de entrega y registro antes señalada, la convocante no aceptará las propuestas de otros licitantes, aun y cuando el acto de presentación y apertura de ofertas no haya dado inicio. La entrega y registro de esta documentación, será en el área donde se ubica el reloj checador que para el acto de apertura de ofertas, se instale en la oficina de la Dirección de Adquisiciones de la Convocante, ubicada en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, de la Ciudad de Guanajuato, PLANTA ALTA, subiendo las escaleras a la derecha, frente a la sala de usos múltiples donde se desarrollará el acto.
6. Acto de Fallo: Tendrá verificativo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, ubicada en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, el día **27 de junio de 2024, a las 13:00 horas.**
7. El idioma en que se deberá presentar la proposición será: **Español.**
8. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
9. No se otorgarán anticipos, se harán pagos contra entregas de los bienes o prestación de los servicios.
10. Condiciones de pago: Los pagos de las partidas adjudicadas del **Anexo 1A** se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha de la recepción de la factura para su pago ante el **SABES,** siempre y cuando no se apliquen las sanciones señaladas en el punto 18 de las presentes bases, y los bienes y/o servicios se hayan entregado o realizado a entera satisfacción del **SABES** a través de la instancia o persona que ésta designe.
Los pagos de las partidas adjudicadas del **Anexo 1B** se realizarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha de la recepción de la factura para su pago ante la **UTL**, siempre y cuando no se apliquen las sanciones señaladas en el punto 18 de las presentes bases, y los bienes y/o servicios se hayan entregado o realizado a entera satisfacción de la **UTL** a través de la instancia o persona que ésta designe.
11. Lugar y condiciones de entrega: Los proveedores adjudicados deberán entregar los bienes y/o servicios objeto de la presente licitación, en los lugares señalados en los **Anexos 2A y 2B** de conformidad con los siguientes periodos y/o fecha de entrega:

Anexo	Periodo de entrega
1A	Cobertura de 1 año, a partir de las 12:01 horas del 1°de agosto de 2024 hasta las 12:00 horas del 1° de agosto del 2025.
1B	Con vigencia de las 12:01 horas del 05 de julio del 2024 al 05 de julio del 2025 a las 12:00 hrs.

No obstante el periodo de entrega señalado, el contrato permanecerá vigente hasta la recepción de los bienes o servicios a entera satisfacción del **SABES o UTL** según corresponda.
12. Impedimento para contratar. Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se ubiquen de ser el caso en los supuestos a que se refieren los artículos 42 y 44 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., 11 de junio de 2024

guanajuato.gob.mx
GTO Grandeza de México
Secretaría de Educación de Guanajuato

Rúbrica
C.P. Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo
Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

FOTO: EDUARDO CHOWELL

GUANAJUATO



Firman convenio de colaboración la SEG y la UG

FORMALIZA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO (SEG) Y LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (UG) LA FIRMA DE UN CONVENIO PARA MEJORAR EN ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, FINANZAS, MATRÍCULA EDUCATIVA Y MEJORES HERRAMIENTAS DOCENTES ASÍ COMO LA APERTURA DE MÁS ESCUELAS PREPARATORIAS EN MÁS MUNICIPIOS.

GUANAJUATO

MINIMIZA RECTORA CAÍDA DE LA UG EN RANKING MUNDIAL

CLAUDIA SUSANA GÓMEZ LÓPEZ JUSTIFICÓ QUE LA POSICIÓN DE LA UNIVERSIDAD "ES RELATIVA, A VECES SE GANA UN POQUITO Y A VECES SE RETROCEDE"

EDUARDO CHOWELL

"A veces se pierde, a veces se gana", así justificó la rectora general de la Universidad de Guanajuato (UG) Claudia Susana Gómez López el continúo declive de la casa de estudios en ranking mundial.

Fueron los resultados del *QS World University Ranking* 2025 que colocaron a la UG en la categoría más baja del grupo 1401+, con lo que suman cuatro años de caída de prestigio como institución, ya que el puntaje más bajo evalúa a mil 503 universidades, mientras que la rectora justificó que "es relativo, a veces se gana un poquito y a veces se retrocede".

En entrevista, Gómez López sostuvo que el descenso es un tema de percepción ya que cada año evalúan a una mayor cantidad de universidades, de entre 120 a 140 instituciones.

La rectora aseguró que se mantienen como una de las universidades más importantes del país, en comparación con Querétaro o San Luis Potosí.

"Pronto estarán sacando los resultados del Ranking Latinoamericano, de México y de las Universidades Públicas Estatales. Decirles que la UG sigue estando a nivel internacional y sigue apareciendo en el Ranking Mundial que no es poca cosa", aseguró.

Incluso, Gómez López minimizó la baja calificación al apuntar que las mediciones son dinámicas con múltiples indicadores como Investigación, Matrícula, Número de Estudiantes Frente al Aula, Visibilidad o Reputación, "estamos mejorando mucho".



> Sí, efectivamente bajamos de rango y no es lo mismo el número de universidades que se están evaluando este año con respecto al pasado, somos más los que nos estamos evaluando y es un ranking de orden, no de desempeño"
>
> **Claudia Gómez**
> RECTORA GENERAL DE LA UG



JUSTIFICACIÓN. Claudia Susana Gómez López, asegura que la UG sigue apareciendo en los ranking mundiales.

ADELANTE

● Sobre sus acciones en los primeros meses de su rectoría general, Gómez López reiteró que continúan evaluando el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) con proyectos científicos, gestiones que no son inmediatas.

GUANAJUATO

Instalaciones ineficientes, otra queja de los universitarios



> No hay un mantenimiento adecuado. El diseño es deficiente, no tiene estacionamiento ni cafetería, y el edificio de Artes Escénicas presenta múltiples problemas"
>
> UNIVERSITARIO

FRANCISCO GARCÍA

Tras darse a conocer sobre la caída de la Universidad de Guanajuato (UG) en el QS World University Ranking 2025, esta situación ha generado preocupación entre la comunidad estudiantil, que señala múltiples deficiencias en la infraestructura y servicios de la institución.

Los estudiantes, especialmente en la Unidad Belén, han manifestado su descontento con el estado actual de las instalaciones.

Asimismo, se quejaron de las casas de estudiantes que también enfrentan problemas de mantenimiento, que aunque la situación no está ligada directamente con la administración de la UG, aseguraron que "afecta nuestra calidad de vida".

Otro tema fue el transporte ya que consideran que la institución debería gestionar alguna solución para mejorar la situación. "En el Departamento de Ciencias Económico-Administrativas (DCEA) parece que hay un transporte gratuito o de buena calidad, pero en la preparatoria no cuentan con este servicio", lamentó otro alumno.

BUEN NIVEL ACADÉMICO

● Pese a estos problemas, los estudiantes reconocen que la UG mantiene un buen nivel académico. Sin embargo, señalan que es urgente mejorar la seguridad y el mantenimiento del plantel, expresó una estudiante.

FOTO: FRANCISCO GARCÍA



CARENCIAS. Los universitarios han externado las necesidades con las que enfrentan sus estudios.

FOTO: ROBERTO LÓPEZ



GUANAJUATO

APRUEBAN PROPUESTAS PARA CONSEJERAS DE PRODHEG

Se aprobaron las propuestas para la designación de dos integrantes del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (Prodheg) quienes serán parte del organismo por tres años.

La comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso local aprobó el dictamen con las propuestas para la designación las ciudadanas María Lourdes Lozano Aranda Díaz y Carmen María López Santillana.

La segunda terna está conformada por Ángel Maximiliano Santiago Ibarra, Erny José Ricardo Pérez Anaya y Juan Francisco Rocha Ruenes; los legisladores votaron y aprobaron a estos dos últimos perfiles.

ROBERTO LÓPEZ

CELAYA

RECORTES FEDERALES ALCANZAN A VEHÍCULOS DE CONAGUA

PERSONAL DE LA INSTANCIA AFIRMA QUE LAS UNIDADES SIN USO SON MUESTRA DE LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS PUES NO TIENEN NI PARA GASOLINA Y OTROS ESTÁN AVERIADOS

FOTO: MARTÍN RODRÍGUEZ



DETERIORO. Desde el estacionamiento del inmueble se aprecian decenas de automóviles empolvados, muchos con llantas ponchadas y sellos de 'clausura por veda electoral'.

DANIEL MORENO

El recorte del presupuesto federal afectó a las dependencias de todos los estados y en el caso de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Guanajuato hay indicios de que esto detuvo la operación de sus vehículos.

Personal de la dependencia con oficinas en Celaya indicó que los vehículos sin usarse son muestra del recorte económico, pues no tienen ni para gasolina.

Desde la parte exterior del inmueble se aprecia una veintena de automóviles en el estacionamiento que están con llantas ponchadas, empolvados y más de alguno tira aceite; supuestamente varios de estos ya no funcionan por falta de presupuesto para repararlos y el abandono es desde hace tiempo.

70 vehículos de la instancia

15 cumplieron su vida útil

Incluso les fue colocado una especie de sello para evitar que se movieran durante la veda electoral y así evitar cualquier intervención o malentendido, pero solo en las unidades en desuso.

'CAMINO DE TERRACERÍA LOS EMPOLVA'

Vicente Zepeda López, director local de la Conagua, fue cuestionado sobre este tema; sin embargo, el funcionario negó tal situación explicando que hay vehículos empolvados porque la sede de la institución se ubica justamente en un camino de tierra y los que parecen descompuestos es porque se espera darlos de baja.



Están empolvados porque como ven estamos en un camino (de terracería) en su momento tenemos una determinación para repararlos (...)"

Vicente Zepeda
DIRECTOR LOCAL DE CONAGUA

"Están empolvados porque como ven estamos en un camino (de terracería) y se limpian (...) utilizamos los vehículos y en su momento tenemos una determinación para repararlos sino, ¿con qué estaríamos operando? (...) y esos tenemos un procedimiento para darlos de baja", mencionó.

Vicente Zepeda señaló que el parque vehicular de la Conagua es de unas 70 unidades -entre compactos y camionetas- y alrededor de 15 ya se consideran poco útiles por diferentes razones y serán dados de baja.

GUANAJUATO

Analizan Ley Hacendaria

INICIATIVA DARÍA CERTEZA JURÍDICA A PARTICULARES

ROBERTO LÓPEZ

La iniciativa de Ley Hacendaria Municipal para el Estado de Guanajuato busca dar certeza jurídica a los particulares para cumplir sus obligaciones fiscales y a la autoridad, en la manera en que realiza su actividad recaudatoria y fiscalizadora.

El lunes se realizó una mesa de trabajo en el Congreso para discutirla y fue analizada en comisiones unidas de Hacienda y Fiscalización, y de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Ahí el representante de la Coordinación General Jurídica, Vicente Vázquez Bustos confirmó que es necesaria la actualización del marco normativo referente a aspectos de la práctica hacendaria por buscar que todas las contribuciones fiscales recaigan en un mismo ordenamiento y que esta sea eficaz en su aplicación.

FOTO: ROBERTO LÓPEZ



SIMPLIFICAR IMPUESTOS

- Isaías Arévalo, del TJA, comentó que para fortalecer la seguridad jurídica del contribuyente se debe definir con claridad cada impuesto, derecho o contribución, sin usar fórmulas que dificulten su comprensión.

La titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas, Belén del Rocío Espinoza Aguirre abundó que la aprobación de esta nueva ley implica adecuaciones administrativas para los municipios en lo que refiere a formatos y referencias normativas dentro de los sistemas de cobro.

LEÓN

PRESUME PVEM CRECIMIENTO

RENÉ FÚNEZ

El Partido Verde en el estado de Guanajuato aumentó su representación en la entidad tras el proceso electoral en el que fue en alianza con Morena.

En rueda de prensa, Sergio Contreras, dirigente estatal del Verde, destacó que el incremento de la representación en Guanajuato pasó del 5% al 5.8% de la votación, mientras que a nivel federal se tuvo un crecimiento del 5.5% al 6%.

También se destacó la victoria de 'Kikis' Magaña, quien será la primera senadora de este partido en Guanajuato. Otro de los triunfos de los que habló fue el de Luz Itzel Mendoza en el Distrito 17; así como las dos presidencias municipales en Huanímaro y Uriangato.

En el caso de las regidurías, se obtuvieron un total de 36 espacios en los ayuntamientos, entre ellos destaca Norma López Zuñiga, electa como regidora, recuperando la representación verde en el municipio de León.



'Kikis' Magana
SENADORA ELECTA

El bienestar de las y los guanajuatenses tiene que ser una prioridad. Guanajuato tiene que estar de nuevo en otro lugar, tanto en seguridad, economía, en el bienestar sobre todo de las personas. En mí tendrán una senadora de construcción, de diálogo pero también opositora, con la finalidad de construir un mejor estado"

FOTO: RENÉ FÚNEZ



PREFERENCIAS. El Comité Directivo Estatal del PVEM presumió que ahora representan a más guanajuatenes.

FOTO: ESPECIAL



LEÓN

AHORA MIGUEL SALIM QUIERE COORDINAR EN LA CÁMARA BAJA

EL DIPUTADO FEDERAL ELECTO LLAMÓ A LOS GUANAJUATENSES A ENCABEZAR LOS TRABAJOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS: "FUIMOS A SACAR LOS VOTOS"

RENÉ FÚNEZ

Miguel Salim consiguió la victoria en el Distrito Federal 11 con 93 mil 962 votos, más de 25 mil sufragios arriba de la candidatura de Morena y al ser de los únicos candidatos del PAN que ganó en solitario, plantea la importancia que deben tener los representantes guanajuatenses en la Cámara de Diputados.

En entrevista para ***Periódico Correo*** señaló que los legisladores guanajuatenses deben ocupar espacios importantes, uno de ellos, la coordinación en la Cámara Baja, el argumento es que Guanajuato fue el pilar del PAN a nivel nacional y León a nivel estatal.

Tras 90 días de campaña y conseguir el triunfo en las urnas, consideró que se debe dar preferencia a los diputados que salieron a pedir el voto. Aseguró que hay aceptación del PAN pero se debe replantear si en futuros procesos se debe ir en coalición ante la 'eventual pérdida de identidad'.



Guanajuato demostró que sí sabe hacer las cosas (...) una vez más dio la cara por el PAN a nivel nacional (...) yo espero que nuestra dirigencia estatal y nuestra gobernadora (...) exijan lugares que corresponden a los diputados de Guanajuato y entre sus lugares, por qué no, buscar la coordinación a nivel nacional"

Miguel Salim
DIPUTADO FEDERAL ELECTO

SE PUEDE VENCER A MORENA

Para Miguel Salim 'el PAN se va a recuperar', pero para ello considera que se debe regresar a las calles, no descuidar los distritos y mantenerse cercano a los ciudadanos.

Explicó que además debe haber diálogo entre las diferentes fuerzas políticas para impulsar reformas o proyectos que sean en beneficio de los mexicanos.

El ahora diputado federal electo explicó que los programas sociales jugaron un papel importante al decidir el voto y narrar que la coalición PAN, PRI y PRD, estaban en contra de esos apoyos.

Lea la nota completa en: periodicocorreo.com.mx

GUANAJUATO

El PAN necesita volver a sus principios: MMM

ROBERTO LÓPEZ



Estar cerca de la gente, cerca de sus causas. Entender que se viene una reflexión muy importante del partido. Más allá de re inventarse, el partido cuando está cerca de la gente y le es fiel a sus principios, a sus ideales, es cuando a la gente se identifica más"

Miguel Márquez
SENADOR ELECTO

Más que reinventar al PAN, es necesario volver a sus principios y estar cercanos a la gente, dijo el senador electo Miguel Márquez Márquez. Señaló que sí tiene que hacerse una reflexión seria, profunda y rápida.

Destacó que "yo sí creo que ahí necesitamos fortalecer ese partido que siempre nos hacía ver cercanos a los ciudadanos y ese partido tenemos que retomarlo; ese partido que nos permita trabajar por generar más empleos mejor pagados, el tema del campo que está abandonado, el tema de la salud, que siempre lo hemos hecho bien, hay que defenderlo".

El senador electo ejemplificó que hay temas importantes como el de la política exterior, "tenemos que defender mucho al país, vienen tratados que se van a volver a plantear, como el tratado de libre comercio en el 2026 y ese va a ser un jaloneo".

Dijo que es necesario ser un partido congruente, serio, responsable, en sus proyectos y en sus causas.

"Viene una reflexión importante, seria, profunda y rápida. No podemos estar lamentando todo el tiempo; es ver qué hicimos bien, qué hicimos mal, qué quiere el ciudadano y va para adelante. Así es la democracia, no nos debe espantar, yo vengo de cuando no ganábamos nada.

¡GRACIAS!

● Miguel Márquez agradeció el millón 100 mil votos. "Hubo casi 80 mil votos nulos y estoy seguro que muchos iban a ser por la fórmula de Adriana y un servidor, nomás que en la confusión de las coaliciones (...) y fui claro en respetar a la institución y darle vuelta a la página; ahora reconstruir al país".

FOTO: ROBERTO LÓPEZ



SILAO

Se aferra Morena; buscará la impugnación

KARLA SILVA

Morena mantiene firme su decisión de impugnar la elección para la renovación del Ayuntamiento de Silao, la cual fue validada a favor de la panista Melanie Murillo Chávez.

Fuentes cercanas a esta institución política dieron a conocer que el plazo vence este martes, por lo que el documento habrá de presentarse en las próximas horas.

Y es que, el pasado 6 de junio en que concluyeron las 32 horas de recuento de paquetes electorales, el secretario estatal de Morena, Jesús Ramírez Garibay, adelantó que se habían registrado presuntas irregularidades y que, además, la diferencia en los resultados era menor al 1%.

De ahí que se recurriría ante el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato (TEEG) en busca de anular la elección.

MAYORÍA

● La abanderada de la coalición conformada por el PAN-PRI-PRD, Melanie Murillo Chávez, recibió 28 mil 471 votos, mientras que Carlos García Villaseñor alcanzó las 28 mil boletas a favor.

FOTO: ARCHIVO



ELECCIONES. En total, el pasado 2 de junio acudieron a las urnas 78 mil 516 silaoenses.

EN SEPTIEMBRE LLEGA PLAN DE SEGURIDAD DE LARGO ALIENTO

FUE DURANTE LA 'CHARLA POR LA PAZ' QUE SE DIO A CONOCER QUE LAS NACIONES UNIDAS TAMBIÉN PARTICIPARÁN EN ESTE PROYECTO PARA IRAPUATO

NAYELI GARCÍA

El Plan de Seguridad de Largo Aliento para Irapuato podría ser presentado en septiembre próximo con la participación de las Naciones Unidas, dio a conocer Enrique Martín Enciso Gallardo;, encargado de la Secretaría Técnica del Ayuntamiento durante la Charla Por la Paz.

El Instituto de Cultura, Arte y Recreación (IMCAR) organizó una charla interactiva en donde los asistentes pudieron conocer sobre la cultura de la paz, los obstáculos y las diferentes violencias que se ejercen en el entorno desde la liderada por el crimen organizado, hasta la social y ambiental.

SÍNTESIS DE DIÁLOGOS

● Los Diálogos por la Paz, y las ideas surgidas en estos dieron forma al Plan de Seguridad.

Dentro de esta plática, el encargado de la Secretaría Técnica recordó que el Gobierno Municipal realizó los Diálogos por la Paz en donde se tuvo el encuentro con 23 sectores de la sociedad y en esos espacios se tuvo la oportunidad de conocer experiencias, propuestas y realidades de la ciudad.

"Los diálogos nos llevaron a un acuerdo para la paz y en septiembre presentaremos el Plan de Largo Aliento en donde participa la organización de las naciones unidades", comentó Enciso Gallardo al recordar que es un proyecto realizado con base en la ciudadanía y sus realidades y solo funcionará si se cuenta con la participación ciudadana.



JUNTOS POR LA PAZ. La charla estuvo dirigida por el subcoordinador del departamento de Acción Social, Carlos Tadeo Esparza.

23
Sectores de la población se reunieron para la charla.

Recordó que las políticas públicas buscan la no violencia y generar entornos de paz, por lo que al inicio de la administración fue fundamental escuchar para después diseñar una estrategia que está próxima a visualizarse en un plan general que será llevado a la práctica de la mano de todos.

La juventud, destacó el secretario técnico, es parte fundamental de este proyecto, pues en ellos está el cambio que se requiere a largo plazo.

La charla estuvo a cargo de Carlos Tadeo Esparza subcoordinador en el departamento de Acción Social y colaborador en el Museo Memoria y Tolerancia A.C., quien compartió y realizó actividades con los presentes para inculcar una cultura de paz.

PROYECTAN 'ANP' EN CERRO DEL VEINTE

NAYELI GARCÍA

El Cerro del Veinte, en donde ha sido denunciada tala clandestina, está proyectado para ser un Área Natural Protegida por parte del Gobierno Municipal, comentó el director de Sustentabilidad, Gonzalo Guerrero.

"Se busca hacer una nueva reserva protegida, lamentablemente no se valora positivamente este tipo de declaratoria con la comunidad, pero es una vía muy práctica porque se realizan acciones muy específicas como áreas naturales en donde hay empleo temporal y se vigilan todas las áreas", comentó.

Explicó que están realizando la sociabilización del tema en la comunidad para que se involucren, ya que consideró que los primeros que deben de realizar una vigilancia en el lugar son los propios habitantes de la comunidad, pero muchas veces al no verse involucrados en la reserva del área no se hace nada por preservarla.

FOTO: NAYELI GARCÍA



ALERTAS. Planeta 4 denunció la tala de 30 árboles en la zona.



Gonzalo Guerrero
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD

"Lamentablemente no se valora positivamente este tipo de declaratoria con la comunidad"

El tema, detalló, se trabaja en dos vertientes para la preservación ecológica y todos los beneficios al medio ambiente que esto conlleva y por otro lado el tema económico con diferentes actividades de aprovechamiento para los vecinos de la comunidad, pero de una forma ordenada y regulada.

Lorena Alfaro y Rodolfo Gómez se reúnen para iniciar transición

REDACCIÓN

Para planear una transición ordenada, la alcaldesa electa, Lorena Alfaro García, se reunió con el presidente interino de Irapuato, Rodolfo Gómez Cervantes.

Con este primer paso, inicia el proceso de transición y el informe de labores que permitirá a Alfaro García continuar con el impulso de proyectos para beneficio de la ciudad, para los siguientes tres años.

La presidenta municipal electa destacó la importancia de la reunión y resaltó la necesidad de trabajar de inmediato para dar seguimiento a las acciones que tienen el objetivo de incrementar la calidad de vida de las y los irapuatenses.

"Ya iniciamos el proceso. Contenta de estar aquí con el alcalde interino, trabajando, aquí hay que ponernos manos a la obra de inmediato, los irapuatenses nos dieron su confianza y ahora hay que cumplirles con más resultados", indicó.

FOTO: CORTESÍA



SIN TIEMPO QUÉ PERDER. Se resaltó la necesidad de trabajar de inmediato para dar seguimiento a las acciones que beneficien a los irapuatenses.

Por su parte, el alcalde interino, Rodolfo Gómez Cervantes, destacó la importancia de sostener esta reunión tras la elección de Lorena Alfaro García para avanzar en las acciones en favor de las familias irapuatenses.

"De manera inmediata a que la presidenta electa, Lorena Alfaro, recibió su constancia por parte de la autoridad electoral, nos dimos a la tarea de coordinar esta reunión (...) ella ya trae en su plataforma para poder implementar en beneficio de los irapuatenses", finalizó.



Ya iniciamos el proceso. Contenta de estar aquí con el alcalde interino, trabajando, aquí hay que ponernos manos a la obra de inmediato, los irapuatenses nos dieron su confianza y ahora hay que cumplirles con más resultados"

Lorena Alfaro
ALCALDESA ELECTA

TRAS INCENDIO DEL GRILL, BARES DE LA CAPITAL ESTÁN BAJO LUPA

EL PERCANCE ALERTÓ A PROTECCIÓN CIVIL Y A LA ASOCIACIÓN DE BARES Y CANTINAS, QUE ASEGURA TRABAJAR EN LA PREVENCIÓN

EDUARDO CHOWELL

FOTO: EDUARDO CHOWELL



POSIBLE CORTO CIRCUITO.
Bomberos SIMUB acudieron al reporte del 911, el lugar expulsaba humo de sus ventanas.

Después del incidente del centro nocturno Guanajuato Grill, donde se contabilizaron cientos de miles de pesos de daños estructurales y materiales producto de un incendio por corto circuito generado por presunta negligencia, ahora los antros y bares se mantienen en la lupa por las carencias que hay en materia de seguridad.

Sobre el tema, Enrique Nieto Acevedo, comisario de la Asociación de Bares y Cantinas de Guanajuato capital informo que posterior al incidente del antro se reitera el riesgo que los bares y cantinas regularizadas tienen en su área de trabajo, pero la prevención es clave y las capacitaciones son por ello cruciales.



Tratar de evitar lo más que podamos, son riesgos no contemplados que no se saben que sucederá y no creo que sean intencionales o queriendo los dueños"

Enrique Nieto
ASOCIACIÓN DE BARES Y CANTINAS

"Ayer en la noche nos informaron y pedimos ayuda para que la ambulancia se mantuviera al tanto con urgencias médicas San Miguel, pues el Grill no depende de la Asociación, ellos son de CANIRAC", comentó.

En torno a sus agremiados, Nieto Acevedo reveló que tuvieron sus capacitaciones de Protección Civil municipal con diploma y ponencias, pues como asociación le apuestan a la prevención ante cualquier imprevisto.

"Tratar de evitar lo más que podamos, son riesgos no contemplados que no se saben que sucederá y no creo que sean intencionales o queriendo los dueños" apuntó.

Dentro de las medidas de seguridad se piden extintores especiales y caros para poder salvaguardar y tener factibilidad, con dictámenes estructurales, eléctricos, carpeta de protección civil obligatoria, detalló Enrique Nieto.

"No se si el Grill tenía Gas, una factibilidad de un perito bajo norma y autorizado ya que sin eso no se pueda laborar, las visitas de PC son una vez al año, desde uso de suelo, nomenclatura, número oficial, dictámenes, es una carpeta muy completa", agregó el Comisario.

Otro de los aspectos que se solicitan de parte de Protección Civil es un dictamen medio ambiental, cada año se solicitan más cosas para cuidado de los negocios, apunto el líder empresarial.

"No creo que el Grill no tenga expedientes o carpeta, ya que es uno de los lugares que más seguros deben estar por la inmensa cantidad de gente que manejan y capacitar a nuestra gente, el 90% de bares no tiene salida de emergencias", acotó.

Además, el comisario adelantó que ya han solicitado a Protección Civil Municipal una serie de simulacros aleatorios para determinar los permisos y realizar los ajustes necesarios.

NOCHE DE INFIERNO

● ~~La~~ noche de este domingo se reportó un incendio al interior del bar Grill, tras la intervención de Bomberos, se reportó saldo blanco pero cuantiosas pérdidas económicas.

SU PASIÓN POR LA MÚSICA SUPERÓ AL ALCOHOLISMO, ÉL ES "EL ZC"

FRANCISCO GARCÍA

A sus 59 años, Juan Miguel Zepeda Cuevas sigue siendo una figura icónica en el ámbito musical de Guanajuato Capital. Residente de El Cajón de la Libertad, Zepeda es el propietario del prestigioso sonido "ZC", que ha animado innumerables eventos en la región. Su dedicación y pasión por la música lo han convertido en un referente indiscutible, cuya presencia es sinónimo de calidad y profesionalismo: "¡Ánimo!" es la frase con la que más se le reconoce.

FOTO: FRANCISCO GARCÍA



DISFRUTA LA VIDA.
Juan Manuel es de esos pocos que han logrado vivir de su pasión.



Manuel Zepeda Cuevas, "ZC"
SONIDERO

Empecé con tornamesas y vinilos, cuando lo digital aún no existía. La emoción de poner un disco y sentir la música en tus manos es algo que nunca olvidaré"

UNA VIDA DEDICADA A LA MÚSICA

Zepeda Cuevas, conocido popularmente como "ZC" por su sonido, ha vivido momentos difíciles.

Además de su labor con el sonido "ZC", Zepeda también participa activamente en congresos de Alcohólicos Anónimos, eventos que describe como profundamente conmovedores. A pesar de su relación compleja con el alcohol, encuentra en estas reuniones una fuente de inspiración y apoyo.

TRAS MASACRE, URGE RESOLVER DUDAS SOBRE EL PAPEL DE LA GN

UN VIDEO MUESTRA QUE ELEMENTOS DE GUARDIA NACIONAL INGRESARON AL DOMICILIO MINUTOS ANTES QUE ASESINOS



Hay una información que ya está en manos de la Fiscalía, el sábado desde la madrugada ya tuvimos detenciones de lo que al parecer es de este grupo delictivo en la colonia Piletas".

— **Jorge Guillén Rico**
TITULAR DE LA SSPPC



Vienen a preguntar los militares que si no saben dónde hay lugares de venta, que según para darle seguimiento, pero ahora ¿quién te asegura que no son enviados por los criminales?"

— VECINO DEL LUGAR

FOTOS: CORREO



PERFORADA. La puerta de la vecindad presenta múltiples agujeros de bala, tras ser forzada para ingresar.

REDACCIÓN

Miedo e incertidumbre se puede palpar al ver una fachada con la puerta llena de tiros y forzada antes de registrarse una masacre en una vecindad de la colonia Industrial.

Ubicada en la calle Penjamo, numero 405, entre las calles Silao y Salvatierra, pintada de amarillo y recién remodelada, está una vivienda utilizada como vecindad, la que hasta la noche de este domingo era hogar de Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck, Ana Cristina y de dos pequeños: uno de 2 años y su hermana de 3 meses de nacida.

TODO QUEDÓ EN VIDEO

En un video que circula en redes sociales se observa que cinco elementos de la Guardia Nacional llegan hasta el numero 405, fuerzan la cerradura de la vecindad e ingresan.

En la cámara de video vigilancia de un negocio se observa que los cinco uniformados tardan algunos segundos en el interior del inmueble, salen y se van caminando.

Minutos después llega una camioneta tipo familiar de la cual descendieron siete hombres, todos portando armas de grueso calibre y, beneficiados por la rotura de la cerradura por los elementos de la GN, ingresan cerca de las 10:20 de la noche y disparan contra los moradores.

RASTREAN NEXOS CON CRIMEN ORGANIZADO

De acuerdo con el informe preliminar, todas las víctimas adultas eran mujeres emparentadas entre sí, cuyas edades estimadas fueron 53, 32, 21 y 19 años, además de los dos pequeños.

El secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, Jorge Guillén Rico, dijo que la vivienda estaba identificada como uno de los distintos puntos de venta de droga en la ciudad, y consideró lamentable el incremento de asesinatos contra todos los familiares que se encuentren cerca de quienes se dedican a esta actividad.

Cabe recordar que el mes pasado, el 5 de mayo, hubo otras dos víctimas de 5 y 6 años de edad que murieron en ataques armados distintos dirigidos contra sus familiares directos, quienes a su vez estaban involucrados en la venta de sustancias ilícitas.

Por su parte, el alcalde interino, Jorge Jiménez Lona, dijo que derivado de la masacre ocurrida este domingo se estableció una reunión con el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y las Fuerzas Federales, con el objetivo de esclarecer de inmediato el múltiple homicidio.

GOBERNADOR EXIGE INVESTIGAR RELACIÓN CON GN

- El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, lamentó la masacre de dos menores y cuatro mujeres ocurrida este domingo en la colonia Industrial. Pidió que se investigue la relación de la Guardia Nacional en el hecho. El mandatario confirmó que minutos antes de la masacre, en ese inmueble estuvieron elementos de la Guardia Nacional, mismos que se habrían llevado algunas pertenecías, de acuerdo con versiones de los sobrevivientes. Sobre el avance de las investigaciones, el mandatario dijo la Fiscalía General del Estado de Guanajuato ya tienen identificados a algunos sospechosos, por lo que hizo un llamado a dar con los responsables con celeridad e identificar la relación de los agentes federales.

"Es una tragedia y es injustificable, por donde le queramos ver no hay manera de justificar un hecho de esta naturaleza, los niños son totalmente ajenos a cualquier situación. Hemos estado en contacto con el gobernador y el secretario de Gobierno, están preocupados por los hechos, hay una reunión con las Fuerzas Federales y estamos recabando la información estratégica que nos ayude con la investigación", dijo al respecto.

Según información generada en el lugar, la GN había ingresado al inmueble minutos antes de que entraran los dos sujetos armados que asesinaron a las mujeres y sus bebés. La Secretaría de Seguridad confirmó esta línea, aunque será la Fiscalía la que esclarezca la participación de los elementos federales en el múltiple homicidio.

HAY DETENIDOS RELACIONADOS

El titular de la SSPPC afirmó que ya hay avances relacionados con la masacre de las 4 mujeres y sus dos hijos, debido a la detención de dos sujetos relacionados con el mismo grupo que perpetró el ataque, un día antes de los hechos.

"Hay una información que ya está en manos de la Fiscalía, el sábado desde la madrugada ya tuvimos detenciones de lo que al parecer es de este grupo delictivo en la colonia Piletas. Se aseguraron dos armas de fuego: una corta y una larga; dos vehículos y dos personas, todo está en manos de Fiscalía, pero al parecer sí es gente del mismo grupo delictivo", informó al respecto.

DESCONFIANZA AUMENTÓ

Los habitantes de la calle Penjamo aseveraron que era costumbre que cada tercer día o fin de semana la Guardia Nacional o el Ejército llegaban se introducían a la fuerza y salían como si nada hubiera pasado.

Los vecinos aseguraron que después de lo ocurrido vivirán con miedo ya no solo de los "malos" si no ahora de las autoridades, pues después de lo ocurrido se perdió la confianza.

"Imagínese vienen a preguntar los militares a veces que si no saben dónde hay lugares de venta o algún ratero que según para darle seguimiento y detenerlos, pero ahora con esto ¿quién te asegura que no son enviados por los criminales?" platicó para Correo un comerciante de la calle Silao.

MASACRES DEL 2024 EN EL ESTADO
Se denomina masacre a eventos con al menos cuatro personas fallecidas

6 ENERO
- LEÓN
4 muertos
Dos hombres y dos mujeres ejecutadas por un comando armado

24 ENERO
- CELAYA
4 muertos
Emboscada en contra de policías dejó 4 fallecidos y uno más lesionado.

10 FEBRERO
- CORTAZAR
4 muertos
Ejecutaron a 3 hombres y una mujer. Todos vivian en situación de calle.

2 MARZO
- IRAPUATO
4 muertos
Comando armado llegó y mató a tres hombres y una mujer.

10 MARZO
- CELAYA
5 muertos
Emboscaron a jóvenes en autos en la carretera Celaya Cortazar.

17 MARZO
- SALVATIERRA
5 muertos
En fraccionamiento Dos Plazas asesinaron a cuatro, un menor murió en el hospital.

2 ABRIL
- SALAMANCA
4 muertos
Cuatro hombres ultimados en la colonia La Cruz.

11 MAYO
- VALLE DE SANTIAGO
4 muertos
Masacrados en comunidad Magdalena de Araceo.

9 JUNIO
- LEÓN
6 muertos
Cuatro mujeres y dos menores, uno de 8 meses y otro de dos años.



TOMÁS BUSTOS MUÑOZ

Reflexión ciudadana

Imperativo reclutamiento en partidos

Los partidos políticos, tienen la ineludible obligación de proponer a la ciudadanía personas conocedoras de la Constitución, decididas a fortalecer las instituciones y procurar su desarrollo evolutivo.

El resultado electoral debe invitar a la reflexión e inmediatamente a la acción, para que en la próxima contienda electoral, se perfeccionen métodos y se evite el conformismo y delinquir no sea el camino para avanzar.

Debemos pensar en qué hacer, para que la población no incurra en delitos en busca de justicia; y, el gobierno, a través de diálogo constructivo, promueva comunicación permanente con los líderes de los partidos políticos, para que vigoricen sus estructuras, con elementos humanos, capaces de entender lo que es la política y se evite, invitar a "amigos" a cubrir vacantes bien remuneradas, con posibilidades de dobletear, con la generosa reelección.

Reclutar con sentido crítico en busca de gente productiva, para que la política sea ejercida por individuos con vocación de servicio. No siempre los descendientes de los poderosos, tienen vocación cualidades para ejercer como gobernantes.

Los presidentes de los partidos políticos pueden fácilmente evaluar la conducta de sus candidatos. Cuál fue su comportamiento antes, durante y después de la elección. ¿Es la gratitud virtud que adorne su personalidad.? Porque en un futuro cercano uno de los entusiastas que ayudaron en su campaña, serán candidatos y si no aprendieron o tienen y conservan buenos modales, es probable que tampoco accedan a conductas en las que se defienda la justicia.

Si en sus cuadros, privan conductas ajenas a los valores que fomentan la concordia, la sociedad caminará hacia la senda de la desigualdad y sus valores humanos, irán por el voto ciudadano, usando la ciencia del mercado para imponerse a sus adversarios, entronizando la simulación y el engaño como virtudes.

Las vocaciones, afortunadamente son variadas y definidas. El empresario de origen, tiene capacidad especial para triunfar en la industria, el comercio o los servicios. Empero, el individuo no debe ser manipulado ni por la familia ni por el gobernante o el cacique. Enseñarle a respetar su naturaleza es obligación social.

Nadie duda de la capacidad política del Presidente de la República, ni la que adornaba la personalidad del Lic.Castillo Peraza, de Don Vicente Lombardo Toledano o de Manuel Gómez Morín. Ellos son y serán motivo de aliento para participar en política; otros como Torres Bodet o Carlos Madrazo, habrán entusiasmado a miles. Su huella es honda, pero sus vocaciones sólidas y definidas. Nunca imaginaríamos a Juan Rulfo jugando en la Bolsa

Por otro lado, los leoneses tenemos prototipo de empresarios en las figuras del Ing. Don Mario Orozco Obregón, Don Guillermo Romero y Don Manuel Álvarez, con brillo especial en el desarrollo empresarial de la ciudad de León.

La cultura política ha de tener sus prototipos e impulsar la historia de los que han conformado ciudades a través de la economía y de políticos que podrán estudiarse para que, el idealismo de las nuevas generaciones, tenga apoyo en la vida de sus grandes personajes.

Enriquecer a los partidos políticos, requiere de vocación por impulsar nuevos valores o reencauzar a los que requieran de ello. Pero que tengan buenos modales, para comenzar y un proyecto de vida, de ciudad y de país.

SE REVUELVE EL ESTÓMAGO, ACUSAN VECINOS DE BACHOCO

ESCALAN DENUNCIAS POR LA PESTILENCIA QUE EMANA DE LA EMPRESA PROCESADORA DE POLLOS; COLONOS ASEVERAN QUE VEN AFECTADA SU CALIDAD DE VIDA

DANIEL MORENO

Vecinos de colonias del poniente sufren diariamente por los malos olores que emana Bachoco y que alteran su modo de vida.

Aunque los ya conocidos hedores en el medio ambiente llegan a toda la ciudad, los habitantes de Villa los Álamos, Senda Real, La Cantera, Alamos Poniente y Rinconada los Álamos son los más afectados por su cercanía con el rastro de la empresa.

El señor Rogelio, vecino de Rinconada los Álamos, señaló que cuando se acercan las seis o siete de la tarde que debe tomar medidas con la familia.

"Tenemos que cerrar las puertas y ventanas, a veces ponemos trapos para que no entre por ningún hueco el mal olor que se vuelve insoportable, incluso dentro de la casa y tratamos de evitar salir por la noche. A veces con mi señora hemos pensado en cambiarnos de casa, pero no tenemos a dónde ir", explicó.

En Álamos Poniente la señora Ignacia comentó: "desde hace un año llegué a vivir aquí con mi hermana y la verdad que siempre hemos sufrido desde los primeros días, a veces hasta duele la cabeza, dan ganas de vomitar y se revuelve el estómago... Tenemos que aguantarnos, nadie hace nada".

FOTO: ESPECIAL



SIN SOLUCIÓN. Han pasado administraciones municipales y estatales con la promesa disminuir el impacto o sancionar a la empresa, pero el problema sigue igual.

PASAN LOS AÑOS, PERO NO SE ACOSTUMBRAN

En esa misma colonia el señor José Luis aseveró que nunca se ha acostumbrado. Él tiene un taller mecánico y trabaja todo el día, pero es por la tarde cuando comienzan los malos olores.

Comentó que veces cuando termina pronto se va al Área de donación del lugar, en compañía de su familia, pero por obvias razones se vuelve molesto hacer ejercicio.

"Luego vamos con mis hijos a jugar fútbol, básquetbol, estar al aire libre. No se soporta, antes de ahorita ha estado más tranquilo, no sé si por las lluvias".

Finalmente, la señora Mariana tiene una pequeña fonda y señaló que ellos después de las cinco de la tarde ya no venden porque sería difícil vender comida con esa fetidez.

"Pues va y viene un gobierno y nadie hace nada. Como que esos de Bachoco están muy 'palancudos'; ojalá que con la nueva administración las cosas cambien".



Ignacia
VECINA DE ÁLAMOS PONIENTE

(...) a veces hasta duele la cabeza, dan ganas de vomitar y se revuelve el estómago... Tenemos que aguantarnos, nadie hace nada"



Mariana
COMERCIANTE DE LA ZONA

Pues va y viene un gobierno y nadie hace nada. Como que esos de Bachoco están muy 'palancudos'; ojalá que con la nueva administración las cosas cambien"

Identifican a mujer que arrolló a jovencita

DANIEL MORENO

Gracias a testigos, redes sociales y medios de comunicación, se logró dar con la responsable de haber atropellado a una joven el pasado fin de semana en la ciudad.

Haciendo difusión de su caso, familiares de Fátima, de 18 años, pidieron apoyo para localizar a la mujer que la arrolló.

El suceso se registró la noche del sábado en el bulevar López Mateos esquina con María Dominga, cuando un vehículo rojo oscuro impactó a la adolescente y se dio a la fuga.

FOTO: ESPECIAL



DIFUSIÓN. Testigos del accidente tomaron fotos y anotaron las placas; la responsable está citada a comparecer ante el MP.

Trascendió que Fátima salía de trabajar en un restaurante de la zona y estaba por abordar el transporte público cuando la conductora –en aparente estado de ebriedad– ignoró la luz roja y atropelló a la joven.

Fátima cayó mal herida a varios metros de distancia y el carro quedó aboyado, por lo cual la se detuvo apenas unos segundos y luego huyó. Testigos alcanzaron a tomar fotos y anotar las placas.

SALUD DE FÁTIMA ES DE RIESGO

El padre de Fátima informó que su hija está siendo atendida en el Hospital Regional, pero su vida sigue estando en riesgo pues tiene daños en pulmones, riñones y múltiples fracturas.

"Va a necesitar muchísimas operaciones (...) principalmente de cráneo; su cadera está partida en dos, tiene el 65 % del cuerpo quebrado", explicó.

Sin embargo, el señor expresó que gracias a la difusión que se hizo y la denuncia ante el Ministerio Público, autoridades lograron dar con el paradero de la responsable quién ha sido citada a declarar el próximo viernes.

EN BREVE

AGUARDAN LOCATARIOS REUNIÓN CON ALCALDE

Locatarios del mercado Tomasa Esteves esperan que el alcalde César Prieto Gallardo, se reúna con ellos para que conozca las necesidades y que se rehabilite este centro de abastos.

Santiago Conejo, uno de los comerciantes, aseveró que no se oponen a la rehabilitación del inmueble, pero, "no consideramos nececesario tumbarlo".

Goteras, láminas con más de 50 años de antigüedad, falta de espacios de estacionamiento y la inseguridad de la zona, son algunos de los reclamos de los vendedores.

CUCA DOMÍNGUEZ

FOTO: CUCA DOMÍNGUEZ



ORGANIZA SALMANTINO DONACIÓN DE CROQUETAS

Saúl Caudillo Lanuza, mejor conocido como 'Liborio, el Patrón Vázquez', organizó la donación de alimento para mascotas a través de una campaña de apoyo a las asociaciones rescatistas de animales.

En días pasados realizó la primera entrega de de 20 kilos de croquetas a Dante Venitez, rescatista salmantino; aunque Saúl espera cada mes poder ayudar a un refurgio y así avanzar en su labor altruista.

'El Patrón' hizo el llamado a la ciudadanía para contactarlo a través de sus redes sociales y que más personas puedan aportar su granito de arena en favor de los seres sintientes sin hogar.

DEYANIRA LANCÓN

FOTO: DEYANIRA LANCÓN



FOTO: DEYANIRA LANCÓN



'Tapizan' de basura la zona sur

EN UN RECORRIDO POR LAS COLONIAS LA GLORIA, OLIMPO, EL EDÉN Y CONSTELACIÓN, CORREO PUDO CONSTATAR QUE AL MENOS 40 LOTES BALDÍOS Y OTRO TIPO DE ESPACIOS, SON UTILIZADOS INDISCRIMINADAMENTE COMO TIRADEROS DE BASURA CLANDESTINOS. EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, AARÓN GASCA AGUINACO INFORMÓ QUE ESTE AÑO SE HAN RECUPERADO OCHO ESPACIOS, ADEMÁS DE ATENDER MÁS DE 13 PUNTOS ROJOS DE ESTE TIPO, PERO LA CIUDADANÍA AÚN ABANDONA SUS RESIDUOS EN LAS CALLES. DEYANIRA LANCÓN

40 tiraderos clandestinos en el área

MARCELINA VENDE SOPES Y GORDITAS PARA SUBSISTIR

ORIUNDA DE JUVENTINO ROSAS, LA ADULTA MAYOR ENCONTRÓ EN ESTA ACTIVIDAD UN MEDIO PARA OBTENER INGRESOS PUES, PESE A SU EDAD, EL RETIRO NO ES OPCIÓN

CUCA DOMÍNGUEZ
DEYANIRA LANCÓN

Desde hace 15 años, doña Marcelina Sierra llega desde su natal Juventino Rosas a vender sopes y gorditas en la banqueta de la calle Abasolo.

Tiene 65 años y sus días comienzan a las tres de la mañana cuando se levanta para preparar el nixtamal, llevarlo al molino, elaborar y empaquetar las gorditas y los sopes para luego abordar el camión y llegar al mercado a vender a 30 pesos la docena.

La madre de siete hijos contó que decidió venir a comercializar sus productos cerca del mercado de Salamanca porque en el vecino municipio de Juventino Rosas hay mucha competencia, aunque no siempre vende toda su mercancía.

"En veces se vende todo y en veces sí me regreso con algunas (sic)", comentó la mujer.

De las ganancias dijo, "sale poquito, pero cuando menos sale para comer"; explicó que seis de sus hijos están casados y solo su hija menor está soltera y es la que en ocasiones le acompaña y de alguna forma tiene que sacar para sostenerse porque paga renta y todos los servicios de la vivienda que ocupa.

FOTO: CUCA DOMÍNGUEZ



65 años, edad de Marcelina

15 años ofertando sus productos

'SALE PARA COMER'. Marcelina contó que está orgullosa de ser una mujer trabajadora, pero no siempre se le venden todos productos y gana lo mínimo para alimentarse.

La señora Marcelina dijo que la juventud de ahora tienen que echarle ganas porque no hay de otra para seguir adelante, mientras Dios nos llama.

Orgullosa de ser una mujer trabajadora, Marcelina dice que ya es abuela y bisabuela y su secreto para mantenerse activa es no dejar de hacer cosas.

OPORTUNIDADES LABORALES ESCASEAN

En la actualidad pocas son las oportunidades de trabajo para los adultos mayores, sobre todo para aquellos mayores de 50 años.

Pero, ¿a qué se dedican cuando ya nadie los quiere contratar? En su mayoría, los adultos son ocupados en tiendas de autoservicio en las cajas de cobro como 'cerillos'.

De acuerdo a una encuesta realizada en 2023 por la Organización Data México, la fuerza laboral de Empacadores de Objetos y Mercancías durante el cuarto trimestre de 2023 fue 143 mil personas, cuyo salario promedió 5 mil 630 pesos trabajando alrededor de 39.7 horas a la semana.

La edad promedio fue de 41.4 años; la fuerza laboral se distribuyó en 43.4 % hombres con un salario promedio de 5 mil 280 pesos y, 56.6 % mujeres con salario promedio de 5 mil 900 pesos.

Enrique Duarte es un hombre de 70 años que la mayor parte de su vida ha sido comerciante, actualmente busca algún empleo para seguir generando ingresos; sin embargo, por su edad, sabe que pocas son las opciones.

"Soy de oficio pintor y comerciante, pero por mi edad ya nadie me contrata, mucho menos en una empresa, mis oportunidades son algunas chambitas que me puedan caer pintando casas, pero de ahí en más es complicado, mi otra opción es pedir empleo como cerillo en una tienda grande, pero sigo en la lucha de buscar algo por fuera".

'CERILLOS'

- Mario Rico Medrano, director de Adultos Mayores en el Sistema DIF Salamanca, explicó que hay hombres y mujeres con deseos de seguir trabajando, pero sobre todo con necesidad de ganarse un salario.
- Para este grupo poblacional las principales fuentes de trabajo son las tiendas donde los adultos son contratados como 'cerillos', principalmente en supermercados.



Pólvora e Infiernitos

MIGUEL ZACARÍAS
@MiguelZacarias

... Y EN EL RESTO DEL ESTADO, DOMINA MORENA...

La otra parte

Veamos el otro lado de la moneda de la hegemonía panista en León. Excluyendo a esta ciudad, en la elección del pasado 2 de junio, en el resto de Guanajuato, el PAN solo superó a Morena en los votos de la elección a la gubernatura, pero perdió en la presidencial, en el Senado, en diputaciones federales y en diputaciones locales.

Otra vez. En el análisis de los cómputos finales de las elecciones federales y locales en Guanajuato, sin tomar en cuenta León, únicamente Libia Dennise García Muñoz Ledo, ya sea solo con el PAN o en la coalición, logró más votos que Morena y sus aliados.

La única. Si se toman en cuenta solo los votos del PAN, Libia García consigue en los 16 distritos del estado fuera de territorio leonés, 759 mil 430 sufragios por 708 mil 696 de Alma Alcaraz solo con Morena. Si se suman los votos de PAN y PRD, la gobernadora electa alcanza los 934 mil 683 votos por 864 mil 76 de Alcaraz con Morena Verde y PT.

Revés. En cambio, en la elección de diputados locales, si se toman en cuenta solo los votos de PAN y Morena, en esos 16 distritos fuera de León, el blanquiazul consiguió menos que su adversario.

Congruencia. Morena obtuvo 685 mil 450 sufragios y 662 mil 762 el blanquiazul, cifras consistentes si se toma en cuenta que el PAN gana 5 distritos fuera de León y otros 3 en coalición mientras que Morena y sus aliados consiguieron los otros 8.

Cuesta arriba. Respecto a las diputaciones federales en donde el blanquiazul perdió 8 de 15 distritos, solo tomando en cuenta la votación fuera de León, Morena logra 919 mil 78 votos y el PAN 802 mil 739.

Arrasando. En el caso de las elecciones presidencial y del Senado, al haberlas perdido el PAN, la ventaja morenista se amplía al excluir León. En la presidencial por ejemplo, quitando los 4 distritos leoneses, en los 11 restantes, Claudia Sheinbaum supera el millón de votos al alcanzar 1 millón 5 mil 213 por solo 703 mil 3 votos de Xóchitl Gálvez.

Voltereta. En el caso del Senado, la fórmula integrada por Ricardo Sheffield y Virginia Magaña logra 919 mil 554 votos en esos mismos 11 distritos por 677 mil 628 de la que encabezó Miguel Márquez con Adriana Rodríguez Vizcarra aunque en esta contienda, el exgobernador solo fue postulado por el PAN a diferencia del exalcalde leonés que fue cobijado por Morena, Verde y PT.

Clarito. Sin embargo, fuera de León, también quitando los votos de Verde y PT, la fórmula Sheffield-Magaña (751 mil 772) supera a la de Márquez-Rodríguez Vizcarra (677 mil 628 votos).

Colofón. Así las cosas, ya sabrá el PAN si quiere regodearse en las cifras globales y no entender el mensaje. Quizá Morena difícilmente pueda ganar León pero si acorta distancias se puede poner a las puertas de la alternancia en 2030. Está muy lejos pero más vale que ponga sus barbas a remojar desde ahora.

La del estribo...

Vaya asunto el señalamiento del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo quien pide revisar el actuar de la Guardia Nacional luego de que se difundiera un video en el que varios elementos de este cuerpo de seguridad, minutos antes de la masacre en la colonia Industrial, ingresan a la vivienda en donde ocurrieron los lamentables hechos en la ciudad de León.

RECORDAR ES VOLVER A GRILLAR

FIDESSEG; EN EL OJO DEL HURACÁN, UNA POLÉMICA QUE REVIVIRÁ...

Hace 2 años la diputada local de Movimiento Ciudadano Dessire Ángel Rocha lamentaba que a 2 semanas de la glosa del informe, la secretaría de Finanzas y Administración no haya aclarado hacia dónde movió 102 millones de pesos que se reportaron como reversión patrimonial de los recursos que maneja el Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato (FIDESSEG).

Durante la glosa había cuestionado al secretario de Finanzas Héctor Salgado Banda sobre esa reversión patrimonial en la cuenta pública de 2021 pues en el contrato quedó establecido que estas reversiones patrimoniales no podían ser de dinero de los últimos 24 meses.

La legisladora dijo entonces que el comité técnico del FIDESSEG solo aprobó la reversión de los 800 millones de pesos que se destinaron para otorgar créditos a empresarios por la emergencia de la pandemia pero no se ha aclarado qué pasó con esos 102 millones.

En la glosa, el subsecretario Edmundo Soto dijo que esa información le correspondía a la institución fiduciaria, en este caso, Banco del Bajío pero que ella misma preguntó al banco que le respondió que ellos no hacen estados financieros y que si los manda hacer es con un tercero pero a peticion de las personas que contratan el fideicomiso.

El comité técnico del FIDESSEG se integró para revisar la administración de los recursos y los proyectos de obra que se presenten para utilizar lo recaudado por .3% adicional al impuesto a las nóminas que los empresarios admitieron en 2019.

Ese mismo comité estuvo en el ojo del huracán tiempo después por la denuncia pública de los diputados de Morena que acusaron tráfico de influencias para beneficiar a personajes cercanos al PAN Gobierno.

El gobierno respondió con una reserva por 3 años de la información de los beneficiarios.

Esos 3 años, se van a cumplir en la primera mitad de la administración que encabezará la hoy gobernadora electa, Libia Dennise García Muñoz Ledo. Por lo que, tenga usted por seguro que ese escándalo va a revivir.

LA IMAGEN DEL DÍA

FOTO: ESPECIAL



CÓMPUTOS FINALES: LIBIA DENNISE, LA MEJOR VOTADA ENTRE CANDIDATURAS PANISTAS

La frialdad de los números es implacable una vez transcurridos el cómputo oficial de las elecciones locales y federales en Guanajuato. Una revisión minuciosa exhibe el agridulce de la victoria panista

Si León fuera el estado 33, sería un bastión panista intransitable para Morena o cualquier partido político. Pero si Guanajuato, no tuviera a la ciudad de León, la 4T ya hubiese sentado sus reales en esta ciudad.

La hoy gobernadora electa Libia Dennise García ha sido pieza clave en esta victoria, siempre según los números de los cómputos de este fin de semana. Ella es la única que le gana a Morena fuera del bastión leonés.

García Muñoz Ledo se confirmó como la candidata de mejor rendimiento para el PAN en León al superar la barrera de los 400 mil votos, algo que no pudieron ni la alcaldesa electa Alejandra Gutiérrez ni la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez ni los candidatos al Senado o a diputados locales aunque sí los diputados federales en su conjunto.

En esta ciudad, Libia Dennise García Muñoz Ledo solo con el PAN, logró en los 6 distritos locales de León, 417 mil 606 votos, casi 40 mil más que los 378 mil 37 de Alejandra Gutiérrez Campos quien presumió ser la alcaldesa más votada en el país y que en la comparación con el resto de las candidaturas blanquiazules quedó con la votación más baja.

Gutiérrez Campos solo superó a Xóchitl Gálvez, si se toman en cuenta únicamente los votos panistas de la excandidata presidencial que sí fue en coalición a diferencia de la leonesa.

Si se toman en cuenta los votos que le dieron PRI y PRD, García Muñoz Ledo alcanza los 459 mil 118 sufragios en León.

Libia García venció en León casi 2 a 1 a Alma Alcaraz que solo consiguió 204 mil 683 votos solo con Morena y 247 mil 625 con coalición.

Los 4 diputados federales electos del PAN en León también superaron la barrera de los 400 mil sufragios al lograr 406 mil 749 (386 mil solo con PAN) y fueron los segundos más votados del PAN en León. No superaron a Libia García pese a que en los distritos 3 y 5 fueron en coalición y se sumaron los votos de PRI y PRD.

Y si bien, Xóchitl Gálvez perdió la elección presidencial en todo el estado, en León sí le ganó a Claudia Sheinbaum y se convirtió en la tercera candidata panista con mejor rendimiento al lograr 396 mil 911 sufragios aunque solo con el PAN obtuvo 356 mil.

Los 6 diputados locales panistas electos de León consiguieron 394 mil 50 votos para ubicarse cuartos y después les siguió Miguel Márquez como el quinto mejor votado al lograr 393 mil 265 votos, 15 mil más que Gutiérrez Campos quien ocupó la última posición en votos en León entre candidaturas panistas.

Claudia Sheinbaum, fue la morenista de mejor rendimiento electoral en esta ciudad al lograr 291 mil 978 votos (241 mil solo con Morena) por encima de los 264 mil de los 4 candidatos a diputados federales (215 mil solo con Morena); de los 258 mil de Sheffield (210 mil solo con Morena); de los 205 mil de candidatos a diputados locales morenistas; de los 204 mil de Alma Alcaraz y de los 182 mil de Vanessa Montes de Oca, la de menos votación de Morena en León.

FOTOS: ESPECIAL, ARCHIVO

1986

AÑO EN QUE FUE CONFECCIONADA LA MÁSCARA



SAN MIGUEL DE ALLENDE

'LA VIEJITA' GUARDA SU IDENTIDAD; SACA SUS MEJORES PASOS

TODO SAN MIGUEL SABE QUE ELLA VA AL FRENTE DE LOS LOCOS; MUY POCOS SABEN QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE LA MÁSCARA



RECONOCIMIENTO

El personaje se ha convertido en imagen del Convite de Locos, en pósters promocionales y programas del evento es común que aparezca, además cuenta con un mural en su honor en la colonia San Luis Rey.









INGRID DEVESA

Encorvada y apoyada en un bastón, ataviada siempre con un colorido vestido -distinto cada año-, coronada con un peinado de salón, un elegante sombrero o una mascada que hace juego con su atuendo, es como se presenta 'La Viejita' para abrirle paso al Convite de Locos desde hace más de 35 años.

Muy pocos saben quién se esconde tras la máscara del emblemático personaje que se ha convertido en imagen y sello de una de las tradiciones más coloridas y concurridas de esta ciudad. Su identidad es celosamente guardada por quien confeccionó ese rostro de cartón.

'La Viejita' apareció por primera vez en el Convite de Locos en 1986. Su ánimo y peculiar forma de bailar durante el recorrido generó que organizadores la invitaran a pasar hasta adelante, para que fuera el primer personaje que viera la gente a su paso.

Para los años siguientes, la organización buscaba a 'La Viejita' antes de iniciar para que se colocara delante del grupo y desde 1988 es el personaje que los sanmiguelenses reconocen como el inicio de la fiesta.

¡QUÉ LOCURA!

El Convite de Locos es la fiesta en honor a San Antonio de Padua, en donde miles salen a bailar por las calles mientras avientan dulces a los asistentes.

NO ERA INTENCIONAL

La máscara que utiliza desde hace 38 años fue hecha por sus propias manos, cuando acudió a casa de don Genaro Almanza (QEPD) -reconocido imaginero sanmiguelense- por invitación de un amigo.

A base de papel, cartón, papel higiénico y engrudo comenzó a esculpir su primera y única obra.

"Primero es un molde y ya que se seca hay que darle forma (...) de repente me dicen 'oye, te está quedando como una viejita' y pues salió sin querer ese personaje, esa viejita", contó.

Hasta la fecha utiliza esta máscara, misma que solo ha sido retocada en su pintura y tras cada desfile se le colocan las pestañas que perdió con el baile. El vestuario sí cambia cada año, es elaborado a mano por la madre de quien la interpreta y varía dependendiendo del momento. 'La Viejita' ha aparecido portando la camiseta de la selección en año mundialista, con trajes de indita y manola, incluso como reina de belleza o como porrista del equipo de sus amores: el Cruz Azul.

IDENTIDAD SECRETA

El misterio es parte del encanto del personaje, su identidad la guarda con recelo. El día del evento sale con el disfraz desde un domicilio cercano al punto de reunión y, a diferencia de muchos otros 'locos', no se lo quita hasta que regresa a un lugar "seguro".

Incluso tiene sus técnicas para hidratarse en el camino sin retirarse la máscara, que solo tiene pequeños orificios en ojos, nariz y boca, por lo que además hay que prepararse durante todo el año para estar en excelente condición física el día de la fiesta

La preparación para el convite inicia meses antes, pensar en el atuendo y hasta someterlo a votación de la familia es parte del proceso, también se debe acondicionar la máscara, que al ser de cartón se encoje por la falta de uso, por lo que semanas antes la va hidratando poco a poco para que se abra y pueda ser colocada en el rostro.

Al finalizar el recorrido, el vestuario es guardado con los de los años anteriores y la máscara vuelve a su 'escondite', donde esperará un año para volver a salir. Quien la porta, asegura que 'La Viejita' participará hasta que la vida se lo permita.



"Hay una sensación de emoción al inicio, cuando echan el cuete y empieza, siempre me dan ganas de llorar. Doy gracias por otro año más, por poder abrir el evento"

— La Viejita

¿CUÁNDO SE CELEBRA?

Los Locos se celebran el domingo siguiente al 13 de junio de cada año. Este 2024, será el domingo 16.

YURIRIA

El rastro ya está equipado; le falta el servicio de agua y luz

LUIS TELLES

Víctor Manuel Duarte Hernández, director de Obras Públicas, dio a conocer que ya quedaron terminados todos los acabados al interior y el equipamiento del nuevo rastro municipal, únicamente quedan pendientes obras externas que son la conducción del agua potable y la electrificación, "para que pueda operar ya en definitiva".

Este año se dio una segunda asignación de 7 millones de pesos que se agregó a los 13 millones 18 mil pesos del 2023. En la sesión de Ayuntamiento se presentará el tema de las obras complementarias, para que le puedan dar suficiencia presupuestal al rastro.

Para la electrificación del rastro se necesitan 1 millón 300 mil pesos y para el agua potable 800 mil pesos.

Víctor Duarte agregó que faltaría también la construcción de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, "tenemos esa obra pendiente por ejecutar pero ya se cuenta con un acuerdo con un vecino del rastro para que el agua residual del rastro se deposite en uno de sus predios".

20 millones de pesos se han invertido en el rastro

1 millón 300 mil pesos se necesitan para la electrificación

800 mil pesos, para el agua potable

FOTO: LUIS TELLES



PENDIENTES. Faltaría también la construcción de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

FOTO: MANUEL ARRIAGA



NO HA SIDO FÁCIL. Propietarios de tortillerías informaron que se han visto en aprietos porque las lluvias en 2023 no fueron buenas y por eso se escaseó el maíz.

PÉNJAMO

PRECIO DE TORTILLA ESTÁ ESTABLE

ALGUNOS PRODUCTORES ASEGURARON QUE HAN SUFRIDO ALGUNAS COMPLICACIONES POR LA ESCASEZ DE MAÍZ

MANUEL ARRIAGA

En Pénjamo el precio de la tortilla se ha mantenido desde hace varios meses de 20 a 24 pesos el kilo y de 24 a 26 pesos el kilo para aquellas que son hechas a mano. Algunos productores aseguraron que han sufrido algunas complicaciones en lo que va del año a consecuencia de la escasez de maíz, "se notó que hay mucho agave en el campo, además de que las lluvias en 2023 no fueron buenas", señaló la propietaria de una tortillería de la localidad.

En el municipio existen pequeños negocios familiares dedicados a la fabricación de tortillas a mano, las cuales se han posicionado dentro del gusto de los consumidores. Esas tortillas, elaboradas de manera artesanal y sin sistemas industrializados de producción, oscilan en un precio por kilo que va desde los 24 a los 26 pesos.

Justo en una de esas tortillerías artesanales se encuentra María Remedios Morales, originaria de la cabecera municipal y quien desde hace 4 años se ha dedicado a esta actividad que le permite llevar un recurso adicional para solventar sus gastos familiares.

La entrevistada, aseguró que hasta el momento el precio de la tortilla se ha mantenido estable en los últimos meses pero no descartó en que se pudiera generar un nuevo incremento, sobre todo si continúan a la alza los insumos necesarios para fabricar el alimento.

"Subió la tortilla no porque nosotros quisiéramos, sino porque todo se hizo más caro, el maíz, la cal, el gas, en fin, todo lo que necesitamos para fabricar la tortilla", citó.

Dijo que sobre todo el precio del maíz, es el que se utiliza como referencia para establecer el costo de la tortilla ya fabricada. En el 2023 el maíz se volvió escaso y difícil de conseguir en la localidad por un tiempo, eso debido a la poca producción de la semilla en este año.

De **24 a 26** de pesos cuesta el kilo de tortillas hechas a mano



María Remedios Morales

Se notó que hay mucho agave en el campo, además de que las lluvias en 2023 no fueron buenas, nosotros tuvimos que salir a La Piedad Michoacán para poder conseguir el maíz que necesitábamos para seguir haciendo tortillas, afortunadamente fue una sola temporada que pasó rápido"

VALLE DE SANTIAGO

FERIA DE VALLE SUPERA EXPECTATIVAS

LUIS TELLES

Lucia García, directora de Turismo, informó que en la feria Valle de Santiago 2024 se rebasaron las expectativas después de que tenían un estimado de 65 mil asistentes y la sorpresa fue que tuvieron más de 75 mil al cierre de la feria.

"Hubo días que tuvimos más de 16 mil personas dentro de la feria, eso habla de una feria muy productiva para la gente vallense".

Hubo una derrama económica de más de 28 millones de pesos, lo que quiere decir que la gente que ingresó, tuvo un gasto promedio de 400 pesos. "El 95% de los asistentes fueron locales".

Más de **75** mil asistentes tuvo la feria

FOTO: LUIS TELLES



BUENOS RESULTADOS. El evento generó una derrama económica de más de 28 millones de pesos.

CORONEO

CORONEO APOYA A BRIGADISTAS DE XICHÚ

Ante el incendio forestal en el Centro Ecoturístico 'El Platanal' en Xichú, el cual iniciara el 29 de mayo en la jurisdicción de San Luis Potosí y se extendiera a Guanajuato, autoridades municipales de Coroneo han recolectado víveres que harán llegar a los brigadistas que trabajan en sofocar el incendio; en las oficinas de Juventudes ubicada en Casa de Cultura del municipio la ciudadanía puede seguir llevando los víveres en horario de 9:00 am a 5:00pm.

LOURDES JUÁREZ

FOTO: ESPECIAL



FOTOS: ESPECIAL

"Yo voy a nombrar a mi gabinete la próxima semana y a partir de ahí, ya iniciaría el proceso formal de transición. Me hizo la invitación para ir a algunos lugares y quedamos de revisarlo para acompañarlo a las distintas giras, para ver obras y otras acciones de gobierno".

Claudia Sheinbaum
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"Fue muy interesante y emotivo conversar con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum pardo. Somos amigos y junto a millones de compañeras y compañeros, desde abajo y entre todos, iniciamos la cuarta transformación en bien de nuestro amado pueblo".

Andrés Manuel López Obrador
PRESIDENTE DE MÉXICO

EN BREVE

CIUDAD DE MÉXICO

INE previene al Sol Azteca

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) ENVIÓ UN OFICIO AL PRD PARA QUE ENTRE EN UNA "ETAPA DE PREVENCIÓN" PARA REALIZAR GASTOS MÍNIMOS DE PRESERVACIÓN, YA QUE ESTÁ EN RIESGO DE PERDER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LA NO LOGRAR EL UMBRAL DE 3% MÍNIMO. MIENTRAS, TRAS 35 AÑOS DE EXISTENCIA, DE SU SEDE YA SACAN ALGUNAS COSAS. **SUN**

FOTO: ESPECIAL



CIUDAD DE MÉXICO

EL SUPERPESO SE ASUSTA

El superpeso volvió a reaccionar ayer negativamente a la posibilidad de que se aprueben reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en septiembre. La divisa mexicana en los mercados internacionales se disparó a 18.53 pesos por dólar, una depreciación de 0.73% o 13 centavos respecto al cierre del viernes. **SUN**

FOTO: ESPECIAL



AMLO y Claudia Sheinbaum acuerdan

Primeros pasos

SUN

1 DE OCTUBRE asume la Presidencia de México por los próximos 6 años

80 POR CIENTO de votos obtuvo en 31 estados



Tras la primera reunión para la transición de gobierno, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el mandatario federal Andrés Manuel López Obrador acordaron priorizar la discusión de cinco reformas, entre ellas la que toca al Poder Judicial, la cual esperan sea aprobada en septiembre.

Pese a que la obtención de la mayoría calificada de Morena en la próxima 66 Legislatura que inicia el 1 de septiembre y la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación generó nerviosismo en los mercados, la virtual presidenta electa rechazó que esto vaya a tener un impacto, pues dijo que López Obrador le dejará muy buenas finanzas.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, la ganadora de la elección presidencial informó que acordaron que a las 20 reformas que ya están en la Cámara de Diputados se sumen otras cinco propuestas en su campaña y se deberán abrir a una amplia discusión.

Son el programa para mujeres de 60 a 64 años; la beca para niños de educación básica, y la reforma de la no reelección para los cargos. También figura dar prioridad a la discusión de la reforma al ISSSTE, que consiste en anular los cambios de 2007 para beneficiar, entre otras cosas, la pensión para maestros, lo que incluso es una de las solicitudes de la CNTE.

La reforma al Poder Judicial, que busca transformar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y que contempla que los ministros y magistrados sean electos por el voto popular también fue destacada.

Sheinbaum explicó que las primeras cinco reformas que se analizarán en septiembre deben abrirse a la discusión de todos los sectores y comentó respecto a López Obrador que "estuvo totalmente de acuerdo, de hecho, es algo en lo que coincidimos, que en todos los casos se haga una consulta amplia antes de que entre el nuevo Congreso". Añadió que la reforma al Poder Judicial se abrirá ampliamente, ya que además de la Comisión Permanente, se busca diálogo con las barras de abogados, facultades de derecho, los ministros, magistrados y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

"Que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca, por ejemplo, cuántos jueces de Distrito hay. Ambos estuvimos de acuerdo en que sea así", manifestó. Sobre si la reforma para desaparecer órganos autónomos sigue en pie, Sheinbaum dijo que sí, pero que su discusión sería más adelante.

La virtual presidenta de México aseguró que López Obrador le dejará finanzas sanas y que presentará a su gabinete la siguiente semana, posteriormente iniciarán las reuniones de transición. Juan Ramón de la Fuente coordinará el grupo de transición.

Explicó que su gabinete legal y ampliado será paritario, que será responsable con el gasto y que después hablará sobre las mañaneras y si vivirá en Palacio Nacional.

Sheinbaum informó que hoy martes recibirá en su casa de transición a una comitiva del presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Agregó que habló con el presidente López Obrador sobre los resultados que se obtuvieron el pasado domingo 2 de junio en las elecciones y los planes de seguir con la autollamada Cuarta Transformación.

En sus redes sociales, López Obrador aseguró que fue "muy interesante y emotivo" el encuentro con Sheinbaum, y posteó que ambos son amigos y compañeros, y junto a otros iniciaron la transformación del país.

SIGUEN MÁS DE 40 GRADOS

HOY SE PREVÉN ALTAS TEMPERATURAS en la mayor parte del país de 30 a 40 grados debido al canal de baja presión sobre el noreste, centro y occidente del país, en interacción con el ingreso de humedad al mismo tiempo un centro de baja presión sobre la Península de Yucatán en interacción con un canal de baja presión sobre el sureste de México.

30 GRADOS O MÁS HABRÁ EN GUANAJUATO

FOTO: AP





DARÍO CELIS ESTRADA

Índice de Flotación

TWITTER: @DARIOCELISE

Bancos ¿inmunes al riesgo?

FITCH RATINGS, EN su más reciente informe, destacó la capacidad de los bancos mexicanos para mantener un desempeño financiero estable en 2024, a pesar de una creciente exposición al sector público.

El análisis de la agencia que lleva Carlos Fiorillo se presenta en medio de la alta volatilidad de los mercados provocada por el resultado de las elecciones, que le da mayoría absoluta en el Congreso al oficialismo.

Fitch afirma que los principales bancos mexicanos cuentan con un margen de maniobra significativo en términos de calificación y sólidos indicadores de capitalización.

Según los escenarios de prueba de estrés aplicados, estas instituciones financieras demuestran resiliencia ante posibles fluctuaciones económicas.

La calificadora espera que, tras un 2023 "muy sólido", el sector bancario mantenga una estabilidad financiera en el próximo año.

Pese a la robustez financiera destacada por Fitch, también señala riesgos inherentes a la considerable exposición de los bancos mexicanos a la deuda soberana y a entidades relacionadas con el gobierno.

Esta situación plantea retos para la calidad crediticia de los emisores, particularmente debido a las tenencias significativas de deuda del gobierno y empresas estatales como Pemex y CFE.

La calificadora subraya que esta exposición aumenta la volatilidad del sector bancario, lo que podría afectar negativamente los ingresos netos a través de pérdidas comerciales y de valor de mercado.

En este sentido, aunque la perspectiva general para 2024 es estable, existen "riesgos a la baja" que no pueden ser ignorados.

El análisis se da en el contexto de un periodo de incertidumbre política, con el oficialismo logrando una victoria electoral contundente que podría facilitar la implementación de reformas constitucionales.

Este escenario ha provocado nerviosismo entre los inversores, ya que las reformas podrían afectar diversos sectores de la economía, incluidos los bancos.

No obstante, la capacidad de los bancos para mantener indicadores sólidos de capitalización y la confianza de Fitch en un desempeño estable indican que el sector bancario mexicano está bien posicionado.

LA INVERSIÓN DE Hutchison Ports, que dirige Jorge Magno Lecona, en el Puerto de Ensenada, con un monto de 2 mil 300 millones de pesos, subraya la creciente demanda de carga en México. La incorporación de una grúa de muelle tipo super post panamax y dos grúas de patio eléctricas mejorarán la eficiencia en la carga y descarga de contenedores. Estas innovaciones no solo reducen los tiempos operativos, sino que también apoyan la transición hacia equipos más sostenibles y ecológicos. Con estas mejoras, Ensenada se posiciona como un puerto clave en el transporte marítimo transpacífico.

LA RECIENTE REDUCCIÓN de los plazos para la expedición y renovación de licencias ferroviarias en México a 12 días naturales, implementada por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, busca mejorar la regulación en el sector. Este cambio, anunciado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que encabeza Jorge Nuño, busca agilizar los trámites y responder eficientemente a las necesidades del sector. Además, se garantizará que los trámites en curso se concluyan según las normativas vigentes al momento de la solicitud, según lo publicado en el Diario Oficial de la Federación.

EL INSTITUTO FEDERAL de Telecomunicaciones (IFT) aprobó que Grupo Televisa, de Emilio Azcárraga, adquiera el 100% de SKY México, incrementando su participación del 58.7% al 100%. Esto significa que AT&T dejará de ser parte de SKY México. Según el IFT, esta consolidación no alterará la estructura de los mercados donde opera Televisa. SKY México ofrece servicios de televisión de paga, telefonía fija, internet fijo y móvil, y conducción de señales por satélite.

LA INDUSTRIA NACIONAL de Autopartes (INA) reportó un incremento del 8% en la producción de componentes durante el primer trimestre, alcanzando un valor de 31 mil 194 millones de dólares. Marzo estableció un récord histórico con más de 10 mil 500 millones de dólares en producción. Estados no tradicionalmente automotrices como Yucatán, Zacatecas, y Durango mostraron significativos crecimientos relativos. Coahuila sigue siendo el principal fabricante, mientras el norte, Bajío, y centro de México concentran la mayor parte de la producción.

CIUDAD DE MÉXICO

TOTALPLAY PRESENTÓ FALLAS EN SU SERVICIO

Desde la mañana de ayer, el servicio de Totalplay ha presentado fallas. En gran medida, lo que más han reportado usuarios son problemas con su conexión de internet.
De acuerdo con Downdetector, la plataforma que monitoriza el funcionamiento y la actividad de diversos servicios en tiempo real, Totalplay registró un pico de 408 informes a las 13:55 horas.
Además de presentar inconvenientes con su internet, usuarios han señalado, aunque en menor medida, que tienen deficiencias con su servicio de TV y teléfono, así como con apagones totales.
Por su parte, en redes sociales cibernautas han manifestado su inconformidad incluso con la calidad de la asistencia que reciben, por lo que la empresa de telecomunicaciones ha respondido a los usuarios según el caso de cada situación.

SUN

Con el éxodo de miles llega al clímax el horror de Tila



HÉCTOR DE MAULEÓN

En tercera persona

@HDEMAULEON

Fueron días de balaceras, de quema de casas, de comercios y de autos. Finalmente, más de cuatro mil pobladores del ejido de Tila, al norte de Chiapas, tuvieron que dejar sus hogares en un éxodo dramático: tras la llegada del Ejército y de la Guardia Nacional salieron del lugar llevando en brazos a niños y adultos mayores, y cargando bolsas, mochilas, maletas con lo poco que pudieron sacar.

"Tuvimos que salir de Tila porque la verdad ya no era vida... Todos estábamos encerrados adentro de las casas, esperando a ver a qué horas nos iba a tocar a nosotros... Salimos sin nada, sin las ropas, con los brazos vacíos, porque ya no podíamos estar... Ya dejamos nuestras mascotas, nuestros animalitos, ya de plano estamos en la calle... La gente estuvo pidiendo auxilio desde hace años, que esa delincuencia no creciera, sin embargo, nunca fuimos escuchados... Toda esa masacre se pudo haber evitado", informó una mujer en un testimonio recogido por el Comité de Derechos Humanos Digna Ochoa Chiapas.

Cuando el Ejército entró, había gente escondida hasta debajo de las camas. Se habían quedado sin luz, sin señal de internet, sin agua y sin comida. Los Autónomos, un grupo de ejidatarios que alegan ser propietarios de las tierras donde se alza el Ayuntamiento y se extiende el casco de la población, habían sitiado las entradas y salidas de Tila y anunciado una limpia "casa por casa" para desterrar a los avecindados, quienes se llaman a sí mismos Los Legales (porque afirman poseer documentos que los acreditan como propietarios de sus tierras), y enfrentar a una organización criminal conocida como Grupo Karma.

Un total de 17 inmuebles fueron quemados y más de 21 vehículos vandalizados. Dentro de las ruinas de uno de los domicilios el Ejército encontró los cuerpos calcinados de dos personas.

En las calles, mientras tanto, privaban la histeria y el horror. Gente llorando, gritando y pidiendo ayuda, se acercaba a los uniformados para que los sacaran del pueblo.

De acuerdo con Luis Abarca, coordinador del Comité Digna Ochoa Chiapas, lo que hace medio siglo comenzó como un conflicto político y agrario, terminó convirtiéndose en una disputa detrás de la cual se encuentran los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación: se trata una pugna por el control de rutas, del tráfico de drogas y de personas, de extorsiones al transporte, y del cobro piso a locatarios y comerciantes, quienes han denunciado cobros de entre 50 mil y 70 mil pesos mensuales.

En octubre de 2020, el enfrentamiento entre ambos grupos dejó varios muertos: el Digna Ochoa habla de cuatro ejecutados y dos desollados. Desde meses antes se había pedido la ayuda del gobierno estatal y federal, pero no hubo respuesta.

La tensión siguió creciendo a lo largo de cuatro años, "con la omisión y la complicidad del gobierno", afirma Abarca.

El presidente López Obrador acaba de decir en la "mañanera" que los desplazados "son pocos", que su número "no es significativo".

Para Luis Abarca, sin embargo, los más de cuatro mil desplazados que reporta Protección Civil pertenecen solo al ejido de Tila, y no a los ocho anexos que lo componen: la población de Cantioc, por ejemplo, "ya se fue completa", y no hay registro de los pobladores que en la sierra se desplazan "de manera silenciosa". En Chicomuselo, por ejemplo, han sido desplazadas de manera forzosa, 3,700 personas. Abarca calcula que el número total de desplazados puede llegar a 12 mil.

Desde mayo pasado Los Autónomos habían anunciado que entrarían a Tila para hacer justicia casa por casa. "El gobierno fue avisado y no intervino. El Ejército tampoco. Dejaron a la gente abandonada y se cumplió la amenaza. Cuando el presidente dice que se trata del pleito entre un pueblo, sus palabras son encubridoras de los cárteles: su guion es el mismo, negar la realidad. En esta inmensa tragedia hay plena responsabilidad del presidente y del gobernador", declara Abarca.

Pobladores de Tila afirman que el viejo conflicto agrario cambió de perfil claramente en los últimos cuatro años, cuando se hizo inocultable la aparición de vehículos blindados y armamento de alto poder. Hoy, hacinados en albergues de Petalcingo y Yajalón, miles de habitantes de ese ejido han entendido que no podrán volver: saben que, si regresan, los van a masacrar.



Estrictamente personal

RRIVAPALACIO
@EJECENTRAL.COM.MX

La reforma va

La comida entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum ayer en Palacio Nacional fue vasta en temas pero solo uno altamente delicado: la reforma al Poder Judicial. Acordaron que antes de que se instale la nueva legislatura, con la mayoría calificada de la coalición en el poder, se abrirá una discusión nacional sobre el tema pero, como ha trascendido, no modificará la esencia que tanto temen los inversionistas, eliminar contrapesos que garanticen la certidumbre jurídica.

López Obrador parece haber hecho a un lado el mensaje que envió hace unos días Sheinbaum al presidente de aplazar la aprobación para cuando tenga los controles del país en la mano, ante la reacción negativa de los mercados que puede tener un impacto en la economía. Prevalecerá su dogma, porque como aseguró el viernes, la justicia está por encima de los mercados. López Obrador le reiteró a Sheinbaum que había que oír al pueblo, y el pueblo votó masivamente por lo que quiere el presidente.

Si con el mandato de las urnas en 2018 canceló el aeropuerto de Texcoco, que provocó la depreciación del peso frente al dólar y pérdidas en la Bolsa Mexicana de Valores, con mayor razón con el mandato de 2024. Mal haría el presidente en equiparar los dos momentos. No es lo mismo crear condiciones que afecten la certeza jurídica, que suspender una obra, por más grande que sea. La primera tiene efectos para el país; la segunda le restó credibilidad a él y limitó la inversión. Un mal diagnóstico puede ser desastroso para el país. Ayudaría que revisara la historia.

Septiembre -otro septiembre crítico- de 1982, el último informe presidencial de José López Portillo, donde el presidente electo Miguel de la Madrid, era uno de los invitados especiales. En medio de una crisis de endeudamiento externo y fuga de capitales, nacionalizó la banca. De la Madrid, quien había sido informado de la decisión la noche anterior, visiblemente molesto por esa medida que rechazaba, le aplaudió con desgano, entendiendo lo que vendría.

La nacionalización de la banca llevó a la desintermediación financiera, donde todos los bancos eran del Estado y competían muy poco entre sí. Durante nueve años, de 1982 a 1991, cuando se desnacionalizó, obstaculizaron el crecimiento del país, al frenar financiamientos y créditos para ampliar la infraestructura. La inflación anual llegó al 150% y disminuyó la masa monetaria, que es la disponibilidad de dinero.

El otro momento es el 15 noviembre de 1994, cuando la Reserva Federal de Estados Unidos hizo un ajuste muy agresivo a su política económica e incrementó en 75 puntos base su tasa de interés. Los efectos en México fueron inmediatos.

El sábado 19 de noviembre hubo una reunión en la casa del presidente Carlos Salinas junto al Bosque de Tlalpan -ya no vivía en Los Pinos-, donde dijo que si era necesario devaluar, devaluaría. Antes, en septiembre, el presidente electo Ernesto Zedillo, por medio de quien fue su jefe de Oficina, Luis Téllez, le había pedido a Salinas que devaluara, pero el entonces secretario de Hacienda, Pedro Aspe, cuando se lo comentó el presidente, se negó a hacerlo, amenazando con renunciar.

Para el 19 de noviembre, 10 días antes de la toma de posesión de Zedillo, las condiciones habían cambiado. Zedillo rechazó la idea de Salinas y decidieron que aguantarían. Aspe se ofreció a seguir en el cargo de Hacienda para manejar una devaluación, acompañada de su renuncia posdatada. Zedillo rechazó de inmediato la propuesta y sugirió que durante ese periodo, hasta el primero de diciembre, hubiera dos secretarios de Hacienda. Salinas se negó, pese a ser amigo de Jaime Serra Puche, quien sería el secretario de Hacienda, llegando con tensión y enfrentamiento entre los equipos entrante y saliente.

El 19 de diciembre, un mes después, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional anunció la creación de municipios autónomos, que, registró el Banco de México, "provocaron un ataque especulativo de gran magnitud" contra el peso que ya no pudo ser contenido por las medidas. Para enfrentarlo, la Comisión de Cambios acordó abandonar el régimen cambiario, pero guardar las reservas. Hasta ese entonces, el tipo de cambio era fijo, por lo que cada alteración no se reflejaba en la paridad contra el dólar, sino en la pérdida de reservas, que es lo que quería evitar el Banco de México.

Zedillo no atendió las recomendaciones del Banco de México. Serra Puche dijo que se abandonaría el tipo de cambio fijo y se abriría la banda de flotación en 15% el 22 de diciembre. La decisión no se procesó adecuadamente, ni se buscó apoyo del gobierno de Estados Unidos para que lo ayudara a contener una nueva corrida de capitales, por lo que el peso terminó depreciándose 71%. Aquel momento se conoce como "el error de diciembre", pero igual podría llamarse "el error de septiembre" o "el error de noviembre".

En ambos casos de nuestra historia reciente, decisiones que resultaron equivocadas por los resultados obtenidos, provocaron inicios de gobierno muy tortuosos para los presidentes entrantes, que es el escenario que vivimos actualmente con las reformas constitucionales que insiste López Obrador se aprueben en septiembre.

Hoy, a diferencia de 1994, porque en 1982 se decretó el control de cambios, no hay un tipo de cambio fijo, por lo que las turbulencias en los mercados financieros no agotan las reservas, pero impactan directamente sobre el tipo de cambio. La mayoría calificada que tendrá López Obrador provocó el tercer repunte más drástico del dólar frente al peso desde 1968, que se tiene registrado, solo atrás de 1985 tras el terremoto en la Ciudad de México y 1995. Hay otras implicaciones, y probablemente obligará la próxima semana al Banco de México, cuando analice si baja la tasa de interés, como se espera, que postergue su decisión.

Lamentablemente López Obrador, un etnocentrista, no tomará en cuenta las experiencias mexicanas sobre lo que una decisión del presidente saliente puede provocar al gobierno entrante. No está viendo más allá del 30 de septiembre, aunque el tipo de cambio continuó depreciándose ayer tras su comida.

Construcción avance sexenal de sólo 1%, CMIC por más énfasis en infraestructura y 2025 difícil



Nombres, nombres y... nombres

AGUILARALBERTO@
PRODIGY.NET

Aunque el año pasado el rubro de la construcción tuvo un rebote del 15%, para este 2024 esa industria no muestra grandes expectativas en cuanto a su desempeño.

En el mejor de los casos terminará "tablas" o con un marginal avance, al igual que un 2025 complicado dadas las limitaciones que tendrá la SHCP de Rogelio Ramírez de la O.

Con ello, para ese rubro que es nodal para la economía por su efecto multiplicador, su avance sexenal en el mejor de los casos andará sobre un raquítico 1%.

Y es con Andrés Manuel López Obrador los dineros para infraestructura, como se sabe, se concentraron en las obras insignias y 2 o 3 estados. Además en este año dadas las prioridades electorales el presupuesto a infraestructura se redujo 30% con inversiones público-privadas que desaparecieron, cuando en países como GB son las que se privilegian.

De ahí que la cámara de ese ámbito, la CMIC que preside Luis Méndez Jaled traiga las coinversiones público-privadas como prioridad al igual que acelerar el paso hacia infraestructura en temas hidráulicos, energía, educación y salud.

Estos elementos, dice Méndez son importantísimos si se quiere aprovechar el nearshoring. Inclusive se pueden crear fibras que detonen la vivienda.

La CMIC ya se ha reunido con el equipo de Claudia Sheinbaum y se han presentado propuestas para aumentar la inversión pública en infraestructura que hoy está en sólo 2.7%, tres veces por debajo de lo requerido.

Hay coincidencia en que 2025 para la construcción, dependerá de cómo se elabore el presupuesto dadas las apreturas. Méndez coincide en la necesidad que hay de una reforma fiscal que amplíe la base de recaudación.

Otro tema nodal para CMIC es el rol de Sedena de Luis Cresencio Sandoval. A la industria realmente molesta este inédito competidor. Habrá que ver si hay una redefinición de su papel.

Como quiera un rubro básico, cuyo desempeño sexenal quedará lejos frente a las enormes necesidades del país.

•

PROBABLE BAJA EN CALIFICACIÓN DE NO AJUSTAR GASTO: HERRERA

Para Víctor Manuel Herrera, ex timón de S&P, es "muy probable" que la calificación crediticia de México sufra una baja en el corto plazo, de no realizar los ajustes requeridos en el gasto en 2025. Ello pondrá en riesgo el grado de inversión en los siguientes 24 meses. En un artículo en la revista del IMEF, el experto destaca el déficit fiscal de 6% que hoy se tiene, el más alto desde 1989, y una deuda bruta del sector público de 940,000 mdd, o sea 400,000 mdd más que la cifra que dejó Enrique Peña Nieto. Esto con ingresos fiscales que aumentan a menor ritmo y en un país con profundas diferencias que requieren una continua inversión social. Obligado cuidar nuestro perfil crediticio, remarca.

•

ORTIZ Y CHÁVEZ PRESENTAN Y RELEVO EN COPARMEX CDMX EN JULIO

Y en lo que es el proceso de sucesión en Coparmex CDMX le platicaba que hay definidos dos contendientes que son Adalberto Ortiz y Leovigildo Chávez. La asamblea se fijó para el 25 de este mes y los candidatos han comenzado a presentar sus propuestas. El ganador reemplazará a Armando Zúñiga para el 25 de julio conforme a la ruta crítica establecida.

•

REITERA TV AZTECA DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO A "FONDOS BUITRE"

Recién se hizo público el juicio en el ámbito del TLCAN que iniciaron Cyrus Capital y Contrarian Capital contra TV Azteca. Hay un pasivo de 219 mdd que la televisora de Ricardo Salinas Pliego busca reestructurar. El punto es que los dos "fondos buitre" han rechazado platicar y lo que ahora buscan es presionar al involucrar el Estado mexicano. Ayer TV Azteca reafirmó su voluntad de diálogo para llegar a un acuerdo que responda a la realidad de la industria televisiva de México y el mundo. Además, un lío en el TLCAN no es precisamente expedito.

ALBERTO AZIZ NASSIF

Otras voces

¿Continuidad y/o cambio?

El triunfo de Claudia Sheinbaum el pasado 2 de junio ha sido contundente. Durante mucho tiempo hemos escuchado que el proyecto de la 4T tendrá continuidad y, al mismo tiempo, la nueva presidenta ha dicho que habrá cambio. Después de las urnas y los cómputos el tema en la agenda pública ha sido cómo construir la siguiente etapa, el llamado "segundo piso".

Después del 2 de junio empezó la lucha para ganar la siguiente etapa: el cómputo inicial generó una polémica interpretación de la ley (Artículo 54 de la Constitución) que le dio una mayoría calificada a la coalición oficialista de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados. Inmediatamente saltó la pregunta, ¿cómo llegamos a que 54% de los votos se conviertan en 74% de los curules? ¿El porcentaje de sobrerrepresentación en un tope de 8% o un premio? y ¿cómo se aplica a partidos y a coaliciones? De cómo se resuelva este nudo dependerá si Morena se queda con mayoría calificada o solamente absoluta en diputados; en el Senado no tendrá la mayoría calificada, pero estará a unos cuantos votos de conseguirla, 3 a 4.

Mientras el bloque opositor se lamía sus heridas y reaccionaba mal a su gran derrota, los mercados financieros expresaron preocupación frente a la supuesta concentración de poder y, sobre todo, a las posibilidades de que en septiembre se pudiera aprobar el paquete de las 20 reformas que AMLO propuso el pasado 5 de febrero. Durante toda la primera semana postelectoral se vio una dinámica entre la nueva presidenta y Palacio Nacional de avances, rectificaciones, afirmaciones y matices, que mostró por primera vez en qué podría consistir la continuidad y el cambio. Mientras tanto el dólar llegó a los 18.40 y la bolsa bajó 2.75% (EL UNIVERSAL, 8/06/2024).

De parte de Claudia el encargado del proceso de transición, antes se decía proceso de entrega-recepción, Juan Ramón de la Fuente, le dio a Carmen Aristegui una entrevista el 8 de junio en donde estableció lo que significa para ellos continuidad y cambio. A diferencia del antiguo régimen, dijo el exrector de la UNAM, en donde el nuevo presidente rompía con su antecesor, ahora no habrá ruptura, pero tampoco sumisión, palabras más, palabras menos.

AMLO gobernará hasta el 30 de septiembre y durante ese mes tendrá las mayorías legislativas para empujar exitosamente sus reformas. Pero antes de ver escenarios recordemos que ese paquete de reformas se puede agrupar en tres partes: las reformas del bienestar, como salarios por encima de la inflación, pensiones y programas sociales; las reformas del régimen, que son las que preocupan, como la elección directa de ministros, jueces y consejeros, la desaparición de varios órganos autónomos, la militarización de la Guardia Nacional, la desaparición de la representación proporcional, entre otras; y, finalmente, un cajón de sastre (Granados Chapa dixit) donde hay desde prohibición de vapeadores, trenes de pasajeros, hasta derechos de los pueblos indígenas. AMLO quiere la aprobación como su gran despedida, pero Claudia ha tratado de hacer control de la situación. No se trata del policía bueno y el policía malo, sino de un complicado tránsito de poder. Llegar con una macroeconomía estable o llegar con saltos e incertidumbre, ese es el dilema. AMLO dice que la justicia está por encima de los mercados (lo que eso signifique), y Claudia dice que las reformas se harán por consenso y habrá parlamento abierto.

Entre continuidad y cambio hay diferencias importantes en las dos posiciones. Los cambios de forma, que también son de fondo, están por definirse -en estas semanas y hasta finales de septiembre- sobre cómo será el régimen de partido dominante. ¿Habrá negociación y espacio para las minorías o regresaremos a los viejos tiempos del PRI que "mayoriteaba" sin interlocución con las minorías?

Mientras se resuelve este enigma, se puede apostar a que con una mayoría como la que tienen Morena y Claudia Sheinbaum necesitan resolver no sólo los temas del régimen, sino los de una agenda de "desarrollo compartido", como crecer para mejorar la distribución y enfrentar y resolver la captura del crimen organizado y la enorme violencia que nos inunda. ¿Continuidad y/o cambio?

CARLOS LORET DE MOLA

Historias de reportero

La Claudia "moderada" duró... una semana

Su comportamiento había dejado poco espacio a pocos reproches. El día de las elecciones guardó un respetuoso y democrático silencio. Esperó hasta que la autoridad electoral divulgó los resultados, y luego pronunció un discurso sobrio, respetuoso con los rivales, salpicado de muestras de apertura y tolerancia al que piensa distinto.

En el Zócalo, esta sobriedad no sucumbió ante la tentación de la plaza. Leyó bien el apagado ánimo social. Su triunfo no despertó el entusiasmo que el de AMLO hace seis años: basta ver la diferencia de gente en el Zócalo la noche de la elección del 2018 y del 2024.

Luego, cuando el coordinador de los diputados de Morena desató el incendio en los mercados financieros por declarar que el Plan C se aprobaría de inmediato, en septiembre, la virtual presidenta electa salió a apagar el fuego. Hizo llamadas telefónicas con las cabezas de los organismos financieros internacionales. Habló en inglés, les dijo que ella era una científica que creía en las energías limpias, como diferenciándose. Se juntó con el representante del fondo de inversión más grande del mundo. Logró calmar los ánimos, frente a la preocupación internacional que ha generado el apetito de demoler a la Suprema Corte y al INE. El dólar, que se había disparado, bajó tantito. Acusó recibo de las señales de una Claudia Sheinbaum que se presentaba como moderada.

Y entonces alzó la voz el presidente. Y Claudia guardó silencio.

Desde la mañanera, López Obrador empujó para que el Plan C se aprobara a la brevedad. La virtual presidenta electa ya no dijo más. Y ayer terminó sucumbiendo. Una semana duró la versión moderada de Claudia Sheinbaum. Ayer comió en Palacio Nacional y López Obrador la puso en orden. Al finalizar, Sheinbaum ofreció una conferencia para anunciar que tan pronto como en septiembre buscará que se apruebe la reforma a la Suprema Corte, la que diseñó y quiere López Obrador. Que quede claro quién manda aquí.

Y el dólar volvió a dispararse. Podrán tener 35 millones de votos, pero eso no quita que todo el mundo descubra que detrás de ese Plan C hay un anhelo autoritario que enciende todos los focos rojos.

Como puso un sabio en redes sociales: AMLO no va a dejar de mandar cuando se vaya a su rancho en Palenque. Simplemente va a empezar a experimentar el "home-office".

SACIAMORBOS

La poca categoría que han mostrado ante el triunfo arrollador. Mario Delgado incendia Jalisco, incapaz de reconocer una derrota. Martí Batres apuesta por el chanchullo en la Ciudad de México para quedarse con supermayoría en el Congreso local y lograr que su hermana alcance lugar en la Cámara. Los desplantes de Noroña en el INE o los de los propagandistas en medios y redes sociales. Y el presidente, que sigue destilando cada mañana su inagotable reserva de odios personales. No son generosos en la victoria.

CIUDAD DE MÉXICO

Ingresos por turismo aumentan 3% en abril

DEL TOTAL DE VISITANTES QUE INGRESARON AL PAÍS, 3.5 MILLONES FUERON INTERNACIONALES

SUN

FOTO: ESPECIAL



¡BIENVENIDOS. En los primeros cuatro meses del año, el ingreso por el gasto total de visitantes internacionales fue de 12 mil 510 millones de dólares.

89.7% de los turistas entró al país por vía aérea y el resto por tierra

El ingreso por el gasto total de los visitantes internacionales a México fue de 2 mil 703 millones de dólares en abril pasado, cifra 3.0% superior a lo reportado en el mismo mes de 2023, informó el Inegi.

Del total de visitantes que ingresaron al país en el cuarto mes del año, 3.5 millones fueron turistas internacionales, es decir, residentes en el extranjero que pernoctan en México, cuya cantidad fue 4.7% mayor a la del año anterior.

En el caso de los turistas de internación —viajeros residentes en el extranjero que avanzan al interior de México pasando la delimitación de la franja fronteriza y pernoctaron al menos una noche en algún destino del país— sumaron 2.1 millones en el periodo, cifra 3.4% menor a la observada un año antes. Del total de turistas de internación que ingresaron al país en abril, 89.7% lo hizo por vía aérea y el resto por tierra.

El gasto promedio de los turistas internacionales ascendió a 713.01 dólares por persona en abril, menor a los 734.07 dólares un año antes.

Los turistas de internación reportaron un gasto promedio de mil 113.58 dólares. El gasto medio realizado por los turistas de internación por vía aérea, que son los que más consumen, fue de mil 205.59 dólares, mientras que en igual periodo de 2023 fue de mil 67.66 dólares.

En los primeros cuatro meses del año, el ingreso por el gasto total de visitantes internacionales a México fue de 12 mil 510 millones de dólares, cifra 8.2% superior a lo reportado en el mismo periodo de 2023. Los turistas internacionales sumaron 11.7 millones de viajeros, cifra 6.4% mayor a los del año pasado, pero apenas 0.2% por arriba de los registrados en el primer cuatrimestre de 2019, previo a la pandemia.

Alzan la voz

Cientos de personas se concentraron ayer en varias ciudades de Francia, como París, Marsella o Rennes, convocados por partidos, asociaciones y organizaciones sindicales como Francia Insumisa (LFI), así como la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Unión Nacional de Estudiantes, entre otros, para protestar en contra del auge de la extrema derecha tras la aplastante victoria de la ultraderechista Agrupación Nacional en las elecciones europeas. El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció el domingo la disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria de elecciones tras una noche aciaga para su movimiento político por la victoria de la extrema derecha. De esta forma, los franceses estarán llamados a las urnas el 30 de junio y el 7 de julio. AGENCIAS





¿QUIÉN GANARÁ?

El empresario y activista germano-finlandés, Kim Dotcom, expresó que los resultados de los comicios en la UE que dominó la extrema derecha, podrían ser "un indicio" de una derrota de los demócratas en EE. UU. el 5 de noviembre. "El pueblo quiere paz. Es hora de reformar el sistema podrido y corrupto", escribió X. Preguntó si el expresidente Donald Trump "será el reformador que EE. UU. necesita", e indicó que tiene una manera fácil de ganar.

FOTO: AP

NACIONES UNIDAS

CERCA DE LA PAZ



120 REHENES TIENE HAMAS, 43 DE ELLOS HAN MUERTO

80% DE LOS EDIFICIOS EN GAZA HAN SIDO DESTRUIDOS

PROPUESTA DE TREGUA HECHA POR JOE BIDEN ESTABLECE UN PLAN DE TRES FASES PARA PONER FIN A LA GUERRA EN GAZA

AP / SUN

Al Consejo de Seguridad de la ONU aprobó este lunes por abrumadora mayoría su primera resolución respaldando un plan de alto el fuego destinado a poner fin a la guerra de ocho meses entre Israel y Hamas en Gaza.

La resolución patrocinada por Estados Unidos acoge con satisfacción una propuesta de alto al fuego anunciada por el presidente Joe Biden que Estados Unidos y dice que Israel ha aceptado. Pide al grupo militante palestino Hamas que acepte el plan de tres fases.

LA CUARTA

● La resolución es ya la cuarta aprobada en el Consejo de Seguridad, desde la primera a finales de marzo, aunque las tras anteriores han quedado en papel mojado al negarse Israel a detener la guerra que se ha cobrado ya más de 37 mil muertos.

La resolución, que fue aprobada con el voto a favor de 14 de los 15 miembros del Consejo y la abstención de Rusia, insta a Israel y Hamas a "implementar plenamente sus términos, sin demora y sin condiciones".

El secretario de Estado de EE. UU., Antony Blinken, estuvo en Israel ayer e instó al primer ministro Benjamín Netanyahu a aceptar el plan para la Gaza de posguerra y presionaba para que se ejerciera más presión internacional sobre Hamas para que aceptara la propuesta. Netanyahu se ha mostrado escéptico sobre el acuerdo y ha dicho que Israel está comprometido a destruir a Hamás.

CELEBRA

● México celebró que la resolución "contemple la liberación de rehenes, intercambio de prisioneros, la retirada de fuerzas israelíes y asistencia humanitaria". Rechazó "cualquier cambio demográfico en la Franja de Gaza y reitera la solución de dos Estados".

Hamás dijo que acogía con satisfacción la adopción de la resolución y que estaba dispuesto a trabajar con mediadores en negociaciones indirectas con Israel para implementarla. La declaración fue una de las más fuertes de Hamás hasta la fecha, pero enfatizó que el grupo continuaría su lucha contra la ocupación israelí y trabajaría para establecer un Estado palestino "plenamente soberano".

Un alto diplomático israelí no mencionó directamente la resolución y dijo al consejo que la posición de Israel es inquebrantable: "Continuaremos hasta que todos los rehenes sean devueltos y hasta que se desmantelen las capacidades militares y de gobierno de Hamás".

HORÓSCOPOS



ARIES
Hay que vivir con fuerza las experiencias que se dan la vida: en ocasiones son bonitas, u opuestas.



TAURO
Las dificultades son normales en las relaciones, inclusive en ocasiones puede agudizarse las antipatías.



GÉMINIS
Hay alteraciones constantes de humor por tus tantas ideas, y no es fácil encontrar la solución adecuada.



CÁNCER
En esta ocasión si te lo propones tus palabras, tu imagen y tus ideas serán convincentes y una guía.



LEO
Tienes de suerte. Aprovecha para que los clientes que estás buscando para tu empresa firmen el contrato.



VIRGO
En este día hablan en tu casa sobre la elección donde ir en las próximas vacaciones, opta por una playa.



LIBRA
En este día buscas precisamente la armonía en tu trabajo, pero la envidia a está presente.



ESCORPIO
En esta ocasión quieres hacer la tarea a toda costa, no importa si es un amor que te ha hecho daño.



SAGITARIO
Tu planeta se encuentra bien sintonizado para que la inspiración llegué, vive tus pasiones.



CAPRICORNIO
En determinados momentos hay que tomar riesgos a causa de escritos o decisiones ajenas.



ACUARIO
Te es muy incómodo esatr con ciertas personas, cuida más de tu familia y tus amigos.



PISCIS
Quieres hacer crecer tu negocio y para eso tratas de conseguir todas las herramientas posibles.

EXHIBEN 'MATICES DE INFANCIA'

Apoyo

La instructora Crystal Vargas Cuevas agradeció a los padres de familia por apoyar a sus hijos, que elaboraron su autorretrato y ahora se muestra al público.

MANUEL ARRIAGA

ABASOLO

En la Galería Diego Rivera de la Casa de la Cultura se inauguró la exposición 'Matices de infancia', conformada por trabajos de los alumnos de los talleres de comic, pintura para adolescentes y dibujo infantil.

En este curso los niños y niñas despiertan su gusto y sensibilidad por las artes plásticas con diferentes actividades e interacciones con sus compañeros.

Son 59 niños quienes asisten a los talleres, recibiendo las enseñanzas y aprendiendo técnicas que los llevan por el camino de la cultura y las artes.

59 MENORES EXHIBEN SU TALENTO

FOTOS: MANUEL ARRIAGA







FOTO: ESPECIAL



¡SÍ SON NOVIOS!

Christian Nodal y Ángela Aguilar confirmaron que son novios tras rumores que los ligaba como pareja. La hija de Pepe Aguilar dio a conocer la noticia a la revista 'Hola! Américas'. La pareja se encuentra realizando planes a futuro, además de compartir viajes y experiencias, luego de que Nodal pusiera fin a su relación con Cazzu, madre de su hija Inti.

Crucigrama

1	2	3	■	4	5		6		■	7	8	9
10			11	■		■		■	12			
	■	13		14		15		16			■	
	■	■	17							■	■	
18	19					■	20				21	
■		■	22		■	■	■	23		■		■
24		25				■	26			27		28
29					■	30	■	31				
	■	■	■	32	33		34		■	■	■	
35		■	36						37	■	38	
	■	39								40	■	
41	42			■		■		■	43		44	
45			■	46					■	47		

HORIZONTALES **1.** Mamífero plantígrado carnicero. **4.** Vacilar. **7.** Aféresis de ahora. **10.** (A ... de) A título de, en razón de. **12.** Chilló la perdiz al verse acosada. **13.** Culto a Satán. **17.** Empleo de bedel. **18.** Planta compuesta medicinal, de cabezuela amarilla. **20.** Alista. **22.** Conjunción latina "y". **23.** Símbolo del erbio. **24.** Que come con exceso y con ansia. **26.** Lapso (espacio de tiempo). **29.** Interpretaban lo escrito. **31.** Concepto equivocado. **32.** Atomos con carga eléctrica. **35.** Símbolo del calcio. **36.** Flautín. **38.** Símbolo del manganeso. **39.** Engalanases, ornases. **41.** Planta papilionácea asiática, con fruto comestible parecido a la judía. **43.** Tela de seda entretejida con hilos de oro y plata. **45.** Quiera, estime. **46.** Serpiente muy venenosa de Egipto y de la India. **47.** Patriarca bíblico, constructor del arca. **VERTICALES** **1.** Roca compuesta de feldespato, piroxeno y nódulos calizos o cuarzosos. **2.** Pronombre posesivo de tercera persona. **3.** Plural de una vocal. **5.** Señal hecha con el filo de la uña. **6.** Dé asilo a uno. **7.** Organo de la visión. **8.** Nota musical. **9.** Beocia (fem.). **11.** Figurativa e irónicamente, impaciencia o enfado grande y de poca duración. **12.** Asegurar algo por medio de cuerdas. **14.** Relativo a la estructura de la corteza terrestre. **15.** Símbolo del neón. **16.** Pronunciación en una sola sílaba de dos vocales de una palabra que ordinariamente se pronuncian separadas. **19.** Relevador. **21.** Duelo causado por la muerte de una persona. **24.** Aldohexosa de seis átomos de carbono, sólido blanco de sabor muy dulce. **25.** Percibí el sonido. **27.** Símbolo del cromo. **28.** Cabo que une y sujeta una boya a un ancla fondeada. **30.** Aten, líen. **33.** Distinto de aquello de que se habla (pl.). **34.** Evité un daño o peligro inminente. **36.** Composición lírica elevada. **37.** En inglés, "red" (muy usada en tenis). **39.** Desluzca, manosee. **40.** Preposición que indica carencia. **42.** En sánscrito, símbolo de Brahma.**44.** Preposición "debajo de".

Sudoku

								7
				9			6	
	6	2	5	8	7		3	
			3					
3					9			5
4	7		1	2	5		9	
		7	2	4		8		
5	9		7	3			2	
2		4	9	5				3

SOLUCIÓN ANTERIOR

4	8	2	7	5	6	9	3	1
9	7	6	8	3	1	5	2	4
5	3	1	9	2	4	8	7	6
3	4	7	2	1	9	6	5	8
2	5	9	6	4	8	3	1	7
6	1	8	5	7	3	4	9	2
7	2	4	3	8	5	1	6	9
8	9	5	1	6	7	2	4	3
1	6	3	4	9	2	7	8	5

INSTRUCCIONES
Completa el letrero (que está dividido en nueve cuadros mayores) llenando las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir nunguna fila (horizontal) o columna (vertical).

EFEMÉRIDE
1910.– Nace el explorador e investigador Jacques Cousteau, cuyas investigaciones contribuyen de gran manera al conocimiento de la biología submarina. Documentales, libros y películas son testimonio de su labor y su lucha incansable por proteger este hábitat. Muere el 25 de junio de 1997.

SANTORAL
Hoy se festeja a Bernabé, Fortunato, Parisio, Remberto, Alicia y Yolencia. Han transcurrido 163 días y faltan 203 para que finalice el año.

ASUME EL RETO PARISINO

M 2



DUELE A 'CHUCKY' ESTAR FUERA

M 3



Guanajuato, Gto., Martes 11 de junio de 2024. Año XXV. No. 9224

Periódico

correo

www.periodicocorreo.com.mx

periodicocorreo @PeriodicoCorreo







LE PEGAN CUATRO BALAZOS

Un vecino de la colonia Del Bosque, en Celaya, estaba afuera de su casa cuando le dispararon desde un auto. SEG. 4



ASESINAN A RULETERO EN LEÓN

José Luis, operador del taxi 4818, fue hallado muerto a balazos en la zona de Laas Joyas. SEG. 3

MASACRE DEJA HUELLA DE TERROR

EN LA COLONIA INDUSTRIAL YA TENÍAN MUCHO CON EL NARCOMENUDEO, LOS ASALTOS Y LOS ASESINATOS; AHORA A SUS MIEDOS SE SUMA LA GUARDIA NACIONAL, LUEGO DE UN VIDEO QUE MUESTRA CÓMO ELEMENTOS FEDERALES ENTRARON PRESUNTAMENTE DE AVANZADA DE UN GRUPO DE SICARIOS QUE MASACRÓ A CUATRO MUJERES Y DOS MENORES. SEG. 1

BALEAN A ESTILISTA EN SU SALÓN

Alejandra fue herida de gravedad en un ataque en en la colonia San Roque, de Salamanca. SEG. 4



FOTOS: CORREO Y ESPECIALES



LEÓN

Da más miedo la Guardia que los malandros

LOS ELEMENTOS FEDERALES SON UN NUEVO MOTIVO DE PREOCUPACIÓN EN LA COLONIA INDUSTRIAL, DONDE YA MUCHO TENÍAN CON NARCOMENUDISTAS Y LADRONES

REDACCIÓN

El asesinato de cuatro mujeres y dos niños, estos de 3 meses y 2 años de edad, encendió las alarmas en la colonia Industrial. El narcomenudeo, los robos, los homicidios... y ahora hasta la presunta colusión de elementos de la Guardia Nacional, como lo evidenciaron los videos que muestran a agentes ingresar a la vecindad donde ocurrió el crimen, momentos antes del fatal ataque.

Este lunes fueron identifcadas las víctimas de la masacre del domingo en la noche. Eran Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck y Ana Cristina, así como dos pequeños, uno de 2 años y su hermana de 3 meses de nacida.

La puerta de la vecindad, así como la fachada, se observan marcadas por balazos. La chapa de la entrada fue forzada.

Ubicada en la calle Pénjamo numero 405 entre las calles Silao y Salvatierra, pintada de amarillo y recién remodelada está una vivienda utilizada como vecindad; ahí fue el escenario del multihomicidio.

ELLOS ERAN

- Naomi Narayama
- Aracely
- Nayeli Yareck
- Ana Cristina
- Niño de 2 años
- Niña de 3 meses

LLEGAN LOS ELEMENTOS

En un video a través de redes sociales se observa que cinco elementos de la Guardia Nacional llegan hasta el numero 405, fuerzan la cerradura de la vecindad e ingresan.

En la cámara de video vigilancia de un negocio se ve que los cinco uniformados tardan algunos minutos en el interior del inmueble, salen y se van caminando.

Minutos después llega una camioneta tipo familiar de la cual descendieron siete hombres, todos portando armas de grueso calibre y beneficiados por la rotura de la cerradura por los elementos de la Guardia Nacional ingresan cerca de las 10:20 la noche y disparan contra los moradores.

Vecinos de la zona han preferido callar ante los hechos registrados la noche del domingo, pero platicaron que hace escasos cuatro meses el lugar estaba solo y fue remodelado y rentado como cuartos.





LLEGADA SOSPECHOSA. Los elementos de la Guardia llegaron poco antes que los asesinos.

TIENDITA

Algunos vecinos que prefirieron el anonimato contaron a Correo que era común ver carros de lujo y sus tripulantes mal encarados, motocicletas llegando, gente caminando a altas horas de la noche.

Los habitantes de la calle Pénjamo también aseveraron que era costumbre que cada tercer día o fin de semana la Guardia Nacional o el Ejército llegaban, se introducían a la fuerza y salían como si nada hubiera pasado.

"Para nosotros era común ver a los de la Guardia por aquí, a veces llegaban caminando o incluso en un camión blanco grande que estacionaban en la esquina", aseguró una vecina del lugar.

Los residentes de la calle Pénjamo aseguraron que después de lo ocurrido vivirán con miedo ya no solo de los "malos" sino ahora de las autoridades, pues después de lo ocurrido se perdió la confianza.

"Imagínese, vienen a preguntar los militares a veces que si no saben dónde hay lugares de venta o algún ratero que según para darle seguimiento y detenerlos, pero ahora con esto quien te asegura que no son enviados por los criminales", platicó un comerciante de a la vuelta, de la calle Silao.

Tras la masacre ocurrida al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional y trataron de dialogar con los comerciantes, incluso pedir videos de las cámaras de seguridad, pero la respuesta de los lugareños fue descortés, por lo que los federales mejor se retiraron.

FOTO: ESPECIAL



CELAYA

POR FIN DESCANSARÁ: HALLARON SUS RESTOS

EL PERIODISTA CELAYENSE VÍCTOR JIMÉNEZ FUE PRIVADO DE LA LIBERTAD EN NOVIEMBRE DE 2020 LUEGO DE CUBRIR UN JUEGO DE BEISBOL; FINALMENTE LOCALIZARON SU CUERPO

REDACCIÓN

Luego de 3 años y 7 meses de su desaparición, la mañana de este lunes informó la Fiscalía estatal que fueron localizados los restos de Victor Manuel Jiménez Campos, reportero desaparecido desde el 1 de noviembre del 2020.

En esa ocasión, el periodista había ido a cubrir un partido de beisbol y de ahí ya no se supo de su paradero.

3 años y 7 meses duró la angustia de los familiares

Luego de que mediante pruebas de laboratorio forense se confirmara que los restos óseos localizados pertenecían a quien contribuyó en varios portales informativos en la región, la Fiscalía de Guanajuato dio a conocer la noticia.

EL GORDO JIMÉNEZ

Víctor el Gordo, como todos conocían en el medio periodístico a Jiménez Campos, fue reportero en la página de Nota Roja Celaya, después en Digital Noticias y finalmente en Rotativa Digital de Guanajuato.

"Un poco menos de 3 años, día a día, juntos, cubriendo la Nota Roja, recuerdas Vic, cuántas aventuras, cuántas adversidades, risas, cuántos momentos..." fue parte del texto que publicó Luis, amigo cercano al Gordo, como le llamaba de cariño.

FISCALÍA CONFIRMA

- Las pruebas de genética permitieron identificar los restos

Víctor tenía 38 años de edad al momento de su desaparición; días después, fueron encontrados un tenis y su camisa ensangrentada, pero no se había logrado saber más.

Para esas fechas, tenía poco el crimen contra el reportero de Salamanca Israel Vázquez Rangel, acribillado durante una cobertura policiaca, situación que puso al gremio periodístico en alerta y alzando las voces exigiendo justicia por sus compañeros.

FOTO: ESPECIAL



INCENDIARIO. Salvador enfrenta la acusación por terrorismo, luego de causar daños y dejar un mensaje en la calle Melchor Ocampo, en la colonia Villas de San Cayetano.

IRAPUATO

Preso por ataque en Villas deSan Cayetano

REDACCIÓN

La Fiscalía de Guanajuato presentó elementos de prueba para que Salvador N fuera vinculado a proceso penal por los delitos de terrorismo y daños por incendio cometidos en Irapuato.

De acuerdo a las investigaciones, el 1 de mayo de 2024, la víctima se encontraba en el interior de un domicilio ubicado en la ciudad de Irapuato, lugar hasta donde llegó el imputado, descendió del vehículo en el que viajaba y se dirigió a la camioneta propiedad del ofendido.

PRESO

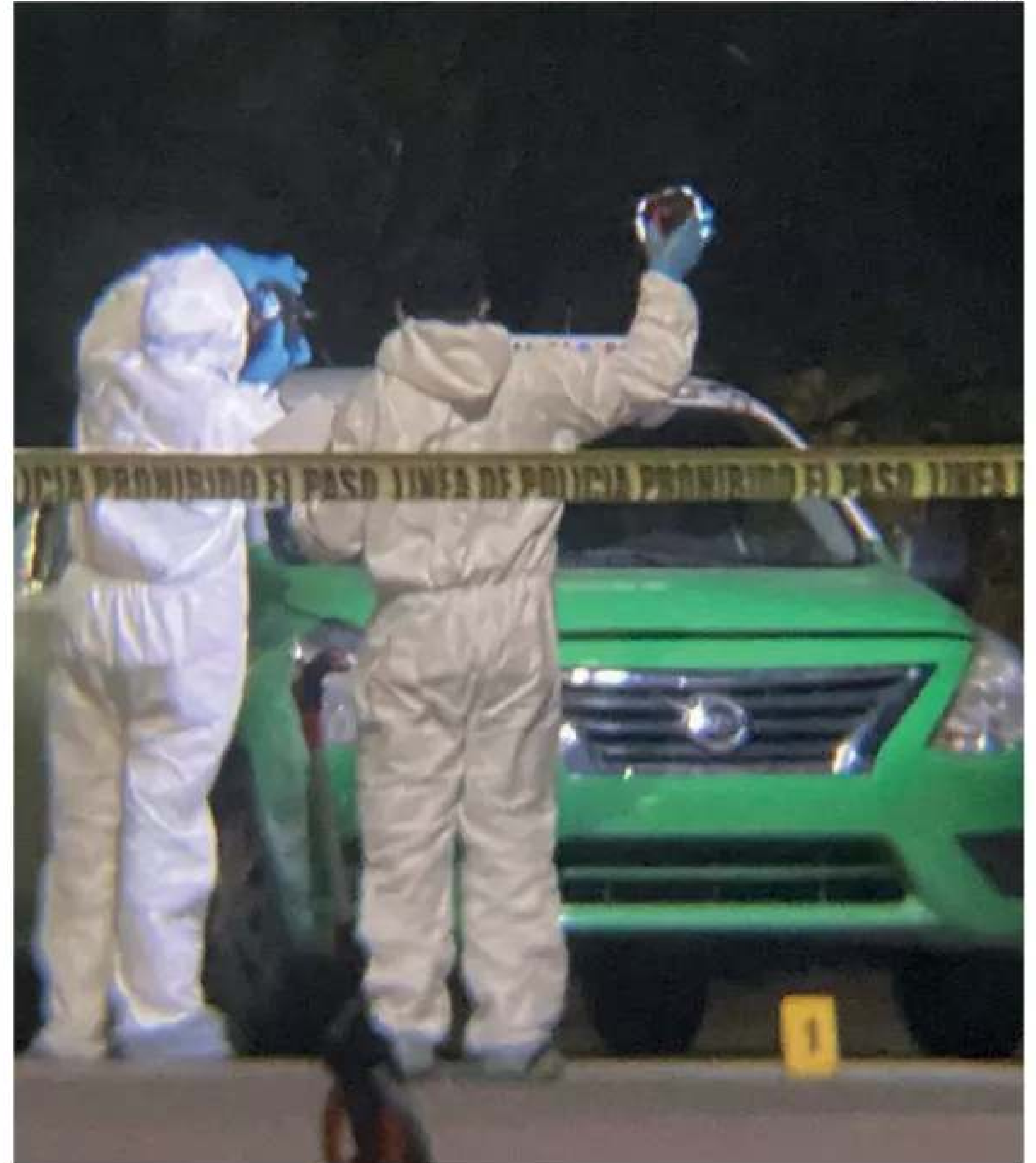
- Acusado: Salvador N
- Delito: terrorismo
- Fecha: 1 de mayo 2024

Provocó daños y prendió fuego al interior de la misma, para de manera posterior dejar una cartulina con mensaje amenazante haciendo alusión a un grupo criminal y retirándose del lugar realizando disparos de arma de fuego a la fachada del inmueble donde se encontraba el agraviado.

Agentes de investigación criminal identificaron y capturaron a Salvador, y el agente del Ministerio Público presentó datos de prueba y formuló imputación por los delitos de terrorismo y daños por incendio,; determinando el juez vincularlo a proceso penal y dejarlo en prisión preventiva.



FOTO: CORREO



LEÓN

MATAN A TAXISTA EN LEÓN, CREEN QUE FUE ASALTO

JOSÉ LUIS FUE A LLEVAR UN SERVICIO A LAS JOYAS; COLEGAS Y FAMILIARES NO SUPIERON DE ÉL HASTA HORAS DESPUÉS, CUANDO FUE HALLADO MUERTO

REDACCIÓN

José Luis había llevado un viaje al polígono de Las Joyas, pero sus compañeros y familiares no volvieron a saber de él. Las llamadas a su celular se iban a buzón y no había otro modo de localizarlo, pues aunque su taxi LE-4808 estaba afiliado a Línea Dorada, es de los que no operan con la radiofrecuencia de la base.

AL VOLANTE

- Víctima: José Luis
- Agresores: se desconoce
- Motivo: probable robo

Luego de horas de angustia por parte de sus conocidos y compañeros, José Luis fue encontrado asesinado a balazos en la colonia Punta del Sol.

Era la medianoche de este domingo cuando vecinos del camino a Refugio de Rosas pasaban a unos metros del cruce con el bulevar Balcones de las Joyas y afuera de una casa observaron que estaba un taxi Nissan Versa con el motor prendido y no se veía a su conductor.

CHOFER ULTIMADO. José Luis traía un taxi de Línea Dorada.

Se acercaron y vieron que recostado entre los asientos estaba un hombre ensangrentado y no respondía a los llamados de los curiosos.

Asustados los vecinos llamaron a la central de emergencias, momentos después llegaron agentes preventivos y tras inspeccionar la zona cerca del taxi localizaron varios casquillos percutidos.

En el lugar trascendió que elementos de la Policía Municipal tenían el reporte de un taxi desaparecido luego de que sus compañeros no supieran de su paradero al ir a dejar un pasaje a la zona de Las Joyas.

Varios ruleteros que llegaron al lugar del hallazgo identificaron a la víctima como su colega José Luis.

Acerca de los autores del crimen, o de los motivos para asesinar al trabajador del volante, no hay muchas pistas. Lo que se presume es que se trató de un asalto.

LEÓN

Otros tres crímenes elevan cifra mortal en el municipio

REDACCIÓN

HALLAZGOS

- Bulevar Cañaveral
- Camino a los Naranjos
- Camino a los Tepetates

La mañana y tarde de este lunes fueron encontrados los cadáveres de tres hombres en diferentes partes de la ciudad con huellas de violencia. Uno de los cuerpos era devorado por una jauría de perros.

El primer hallazgo se reportó cerca de las 6 de la mañana sobre el bulevar Cañaveral de la colonia Héroes de León, luego de que habitantes de la zona escucharon detonaciones de arma de fuego.

Los vecinos relataron que al asomarse de sus casas al escuchar los balazos no vieron nada extraño hasta que salieron para dirigirse a sus trabajos y cerca de un camino de terracería encontraron el cuerpo de un hombre, con varias heridas y manchas de sangre.





HALLAZGOS MACABROS. Hasta el 10 de junio, la cifra mortal del mes superaba las 30 víctimas.

El segundo hallazgo se reportó al filo de las 11 de la mañana sobre el camino a los Naranjos en el rancho Los Naranjos, lugar donde elementos de la Policía Municipal realizaban un patrullaje y vieron entre un montón de basura un bulto con la silueta de una persona que era devorado por una jauría de perros.

Los oficiales preventivos se acercaron y ahuyentaron a los canes; revisaron el contenido de las bolsas confirmando el hallazgo de una persona embolsada.

El último caso fue cerca de la casa de oración del instituto Lux a unos metros también de la Universidad Autónoma de Mexico en el camino a los Tepetates, donde los fuertes olores a descomposición alertaban a quien pasaban por el camino que algo estaba sobre un río.

Fue gracias a un par de jornaleros que se acercaron y vieron que debajo de un árbol y entre la hierba estaba una persona amarrada de las manos y de los pies.

Autoridades confirmaron que el cuerpo tenía al menos 4 días en el lugar, por lo que ya se encontraba en estado de descomposición avanzando.

FOTOS: CORREO



CELAYA

MUERTE LLEGA HASTA LA PUERTA DE SU CASA EN LA DEL BOSQUE



VECINO ESTABA PARADO EN SU PUERTA Y SICARIOS LE DISPARARON DESDE UN VEHÍCULO; LOS FORENSES ENCONTRARON CINCO CASQUILLOS EN EL LUGAR

REDACCIÓN

DISPARAN Y HUYEN

- En el lugar fueron ubicados 5 casquillos

Un hombre fue asesinado a balazos la tarde del lunes en la colonia Del Bosque, mientras estaba en la puerta de su domicilio en la calle Peral.

El crimen, que ha conmocionado a la comunidad, fue perpetrado por sujetos armados que viajaban en un auto del que no se especificaron detalles; detuvieron la unidad frente a la casa donde estaba la víctima, encañonaron al hombre y abrieron fuego desde el vehículo.

Tras la agresión, los gatilleros huyeron del lugar con rumbo desconocido, dejando tras de sí una escena de terror y varios casquillos percutidos como evidencia del crimen.

Al ser alertados por los vecinos a través del sistema de emergencias 911, paramédicos y elementos de la Policía Municipal de Celaya se trasladaron al lugar. Los socorristas intentaron brindarle primeros auxilios a la víctima, pero solo pudieron confirmar su deceso.

La zona fue acordonada de inmediato por las autoridades, quienes dieron aviso a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGE) para el inicio de las investigaciones correspondientes.

EN UNOS SEGUNDOS. El ataque se llevó a cabo en solo unos instantes.

Peritos de la fiscalía y agentes de investigación criminal, apoyados por elementos de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, se encargaron de la recolección de evidencia en el lugar del crimen.

El móvil del asesinato aún se desconoce, y las autoridades ya trabajan en la identificación de la víctima y en la búsqueda de los responsables.

FOTO: CORREO



LA DEJAN GRAVE. Alejandra resultó lesionada de gravedad como consecuencia del atentado que sufrió dentro de su estética.

SALAMANCA

Estilista es lesionada a balazos en San Roque

REDACCIÓN

ESTÉTICA

- Víctima: Alejandra
- Ocupación: estilista

Una mujer resultó lesionada de gravedad luego de ser baleada cuando se encontraba dentro de la estética Alejandra, que se ubica en el número 1100 en la calle Aldama, casi esquina con Soto y Gama, en la colonia San Roque.

Este hecho ocurrió poco después de las 4 de la tarde, cuando hombres armados ingresaron a este negocio y accionaron sus armas contra la víctima de 30 años de edad.

Al lugar acudieron elementos de Policía Municipal, Guardia Nacional y paramédicos de Cruz Roja, los que estabilizaron a lesionada y trasladaron al hospital para su atención médica.

Hasta este momento no se ha determinado su fue un ataque directo contra la mujer o asalto, de determinar esta situación e encargaran elementos de la Fiscalía los que acudieron para integrar indicios a la carpeta de investigación por este hecho.

En la zona se mantiene un dispositivo de seguridad para resguardar el lugar y para tratar de dar con los responsables de este hecho, sin embargo hasta este momento no se reportan personas detenidas relacionadas con el atentado.



GUANAJUATO, GTO.
MARTES
11 DE JUNIO DE 2024
/ AÑO XXV / NO. 9224

MARCADOR



FALTAN **45** DÍAS PARA LOS **JUEGOS OLÍMPICOS** DE PARÍS 2024





1 plata tiene en campeonatos mundiales

RETO Y ORGULLO

EMILIANO HERNÁNDEZ ESTÁ COMPROMETIDO Y MOTIVADO POR SER EL ABANDERADO MEXICANO EN PARÍS 2024; ASEGURA QUE CUMPLE UN SUEÑO Y QUIERE BRINDAR LA COMPETENCIA DE SU VIDA EN LA JUSTA VENIDERA. PÁG. 2

SE VA A LA PAZ

SUN

FOTO: MEXSPORT



El mercado de fichajes en el futbol mexicano inició con fuerza, dejando a varios equipos con movimientos interesantes con miras al próximo Apertura 2024.

Uno de ellos y quizá el más sorpresivo se dio en la Liga de Expansión, que verá para la siguiente campaña a un destacado jugador mexicano llegar a sus filas.

Se trata de Elías Hernández, jugador que no entro más en los planes de León y al no tener cuadro interesado en sus servicios en el máximo circuito se sumó a las filas de Club Atlético La Paz.

Mediante sus redes sociales, el equipo le dio la bienvenida al multicampeón, quien deja la primera división con varios campeonatos, entre los que destacan dos títulos de la Liga MX y una Copa MX.

FOTO: MEXSPORT



130 GOLES CON LEÓN

SALUD. El argentino fue hospitalizado.

PAUSAN DESPEDIDA

AGENCIAS

Mauro Boselli tuvo que ser internado de urgencia debido a un "síndrome anémico severo y sintomático, secundario a hemorragia digestiva", a pocos días de su encuentro despedida en León.

El homenaje quedó suspendido hasta que se terminen de realizar los estudios necesarios, ya que su pronóstico es inusual. "Se está trabajando para encontrar la mejor fecha, con la intención de realizarlo a más tardar en diciembre de 2024", publicó la empresa organizadora del evento.

Boselli, por su parte, escribió unas sentidas palabras en su cuenta de Instagram, donde lamentó este imprevisto. "De corazón les quiero agradecer a todos los que ya habían adquirido su boleto para mi despedida. En este momento lo único que quiero es recuperarme y estar bien", dijo el exdelantero de 39 años.

A lo largo de su carrera, el atacante surgido de las inferiores de Boca Juniors se convirtió en ídolo de Estudiantes, donde disputó 211 partidos, marcó 93 goles y ganó dos títulos, incluyendo la CONMEBOL Libertadores 2009, y de León, en el que festejó 130 veces en 221 presentaciones, ganando un par de trofeos (Ap. 2013 y Cl. 2014).

FOTO: ESPECIAL



DARÁ GIMNASIA RÍTMICA LA CARA POR EL CONTINENTE

SUN



3

PRESEAS EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO (2 DE ORO Y 1 DE PLATA)

Conseguir la histórica clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024 no es el límite en la Selección Mexicana de gimnasia rítmica; ellas buscan ser la escuadra que mejor represente a América en la justa.

"(...) la gimnasia rítmica es un deporte europeo, pero Brasil y México estamos mostrando que (...) tenemos con qué luchar por un lugar", dijo la entrenadora Blajaith Aguilar.

El fin de semana, el equipo tricolor compitió en el Campeonato Panamericano de Guatemala, donde obtuvo una medalla de oro en la prueba tres listones y dos pelotas; además, se colgó la plata en la modalidad de cinco aros, que se suma a ser las ganadoras de la final All-Around.

EMILIANO HERNÁNDEZ ASUME RETO EN PARÍS 2024

EL PENTATLETA SE DICE MOTIVADO PARA PONER LA BANDERA DE MÉXICO EN LO MÁS ALTO EN LA JUSTA DEPORTIVA QUE ARRANCA ESTE VERANO

SUN

La espectacular inauguración de los Juegos Olímpicos Beijing 2008 despertó en Emiliano Hernández la ilusión de representar a México en la máxima justa deportiva.

Sueño que inició en el pentatlón moderno al lado de su hermano Ismael, a los 8 años, y que se encuentra a semanas de hacer realidad en París 2024.

Esa situación motiva al actual número uno del ránking mundial y abanderado de la delegación mexicana, quien se dijo listo para hacer historia y dar la competencia de su vida en tierras francesas.

"He trabajado años... Todos los días doy lo máximo en cada entrenamiento (...) No tengan duda, iré a dar el 100 %, a buscar poner la bandera de México en lo más alto y hacer el mejor trabajo con mis habilidades", comentó.



1

MEDALLA DE PLATA EN MUNDIALES

PERFIL

- Emiliano Hernández
- Disciplina: pentatlón moderno
- Edad: 26 años

SU CAMINO NO HA SIDO SENCILLO

El deportista, quien firmó un 2023 histórico para México al conquistar -entre otros éxitos- plata en el Mundial, dos oros en Juegos Panamericanos y dos más en Centroamericanos, reveló que su camino no ha sido sencillo.

"No ha sido fácil llegar a los Juegos Olímpicos. A Tokio no pude clasificar, llegó la pandemia y la estrategia no fue la adecuada. Estuve muy cerca de retirarme, pero mi familia siempre estuvo convencida de levantarme y apoyarme. Todos los sueños se cumplen y los sacrificios valen la pena", agregó.



FOTO: ESPECIAL

Clasificados

EDICTO

Por este conducto, publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial y en el lugar de costumbre de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario número **C-0462/2024**, denunciado por **María del Carmen Soto López** a bienes de la persona que en vida respondió al nombre de **Félix Baeza Soto,** quien falleció el día 28 de marzo de 2024, en la ciudad de Querétaro; misma que tuvo su último domicilio en calle Hermelinda Soto Robles número 12, localidad Cerrito del Arenal, San José Iturbide, Guanajuato, para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el periódico oficial del Estado, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. San José Iturbide, Guanajuato, **a 18 de abril del año 2024.** Doy Fe.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido
Lic. Efraín Nicolás Castañeda Ledesma
(11-12)

EDICTO

Por éste publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial, y por una sola vez en el tablero de avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **NICACIO MAURICIO LOPEZ**, denunciado por **EDILBERTO MAURICIO GALLEGOS,** radicado con número de expediente **C00461/2024,** citando a las personas que tengan derecho a la herencia y acreedores a la misma, para que en un **término de 30 días hábiles**, contados a partir de la última publicación que se haga en el periódico oficial del Estado, se presenten ante el Juzgado Primero Civil de San José Iturbide, Gto., a deducir sus derechos.

San José Iturbide, Gto.,
17 de abril de 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciado Sergio Valdivia Torres
Secretario del Juzgado Primero Civil de Partido
(11-12)

EDICTO

Por éste publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial, y por una sola vez en el tablero de avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **DAVID NAZARIO ARRIAGA SOTO,** denunciado por **NAHUM DAVID ARRIAGA ALVAREZ y otra,** radicado con número de expediente **C0481/2024**, citando a las personas que tengan derecho a la herencia y acreedores a la misma, para que en un **término de 30 días hábiles,** contados a partir de la última publicación que se haga en el periódico oficial del Estado, se presenten ante el Juzgado Primero Civil de San José Iturbide, Gto., a deducir sus derechos.

San José Iturbide, Gto.,
19 de abril de 2024.
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.
Licenciado Sergio Valdivia Torres
Secretario del Juzgado Primero Civil de Partido.
(11-12)

EDICTO

Publíquese el presente por una sola vez en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la entidad, en el Tablero de avisos de este juzgado y en el tablero de avisos del juzgado donde se encuentra el inmueble, anúnciese remate en CUARTA ALMONEDA del inmueble ubicado en Calle Aguamarina, Fraccionamiento La Joya en lote 28, manzana 6, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 8.00 metros lineales con lote números 9 y 10; al sur, 8.00 metros lineales con Avenida Aguamarina; al oriente, 15.00 metros lineales con lote 27; y, al poniente, 15.00 metros lineales con lote 29, inmueble materia de juicio **C345/2022** relativo al juicio especial civil promovido por el **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, en contra de **IMELDA MA. TERESA ESTRADA GONZÁLEZ**, diligencia de remate a verificarse en cuarta almoneda en el despacho de este Juzgado Primero Civil Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, a las **12:00 horas del día veintiuno de junio del dos mil veinticuatro**; siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de $359,397.00 (trescientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa y siete pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que resulta de efectuar las deducciones de ley más la deducción del 10% al precio que arroja el avalúo presentado para la anterior almoneda y la que ahora se señala; así entonces, la cifra $239,598.00 (doscientos treinta y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 moneda nacional) como postura. Convóquese postores. Doy fe. Guanajuato, Guanajuato, a cinco de junio del dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO.
LICENCIADA MARICRUZ OROZCO SANTOYO.
(11)

EDICTO

Publíquese el presente por una sola vez en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la entidad y en el tablero de avisos de este juzgado y del Juzgado de la Ciudad de **Pénjamo, Guanajuato**, anúnciese remate en **PRIMERA ALMONEDA sobre el inmueble ubicado en** Fracción última de la casa habitación en calle Celaya, esquina con calle Irapuato 500 Colonia Guadalupe número 110, Colonia Navarrete antes con superficie 173.22 metros cuadrados de la Ciudad de Pénjamo, Guanajuato, **con las siguientes medidas y** colindancias: al noroeste 17.22 metros lineales con lote número 22; al sureste 16.30 metros lineales con calle Irapuato; al suroeste 10.60 metros lineales con resto de la propiedad; al noreste 10.12 metros lineales con calle Celaya, inmueble materia de juicio **C109/2017** relativo al juicio especial civil hipotecario promovido por el **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, en contra de **JAVIER CANCHOLA ARREDONDO**, diligencia de remate a verificarse en primera almoneda en el despacho de este Juzgado Primero Civil Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, a las **12:00 horas del día 03 de julio de 2024**; siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de **$$716,000.00 (setecientos dieciséis mil pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que resulta del avalúo presentado más la aplicación de la regla de las dos terceras partes y la que ahora se señala; así entonces, la cifra **$477,333.33 (cuatrocientos setenta y siete mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional),** es la que se fija como postura. Convóquese postores. Doy fe. Guanajuato, Guanajuato, a cinco de junio de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO.
LICENCIADA MARICRUZ OROZCO SANTOYO
(11)

EDICTO

Publíquese el presente por una sola vez en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la entidad, en el Tablero de avisos de este juzgado y en la ciudad donde se ubica el inmueble, anúnciese remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble ubicado en Calle San Luis Gonzaga, número 112 del Fraccionamiento Villas San Clemente, Lote 1, Manzana 6 de la ciudad de Irapuato, Guanajuato con una superficie de 90 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 6 metros lineales con Calle San Luis Gonzaga; al sur, 6 metros lineales con Lote número 38; al oriente, 15 metros lineales con Lote número 02; y, al poniente, 15 metros lineales con área de reserva 2, inmueble materia de juicio C177/2019 relativo al juicio especial civil promovido por el **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO** en contra de **YADIRA HERNÁNDEZ RIVERA y RUBÉN ALEJANDRO MARTÍNEZ LÓPEZ**, diligencia de remate a verificarse en primera almoneda en el despacho de este Juzgado Primero Civil Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, a las 12:00 doce horas del día 05 cinco de julio del 2024 dos mil veinticuatro; siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de **$950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que corresponde al precio que arroja el avalúo presentado; así entonces, la cifra de **$633,333.33 (seiscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional)** es la que se fija como postura. Convóquese postores. Doy fe. Guanajuato, Guanajuato, a 05 cinco de junio del dos mil veinticuatro, 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO.
LIC. MARICRUZ OROZCO SANTOYO
(11)

DOLIDO POR LA EXCLUSIÓN

'CHUCKY' LOZANO SE DICE DECEPCIONADO POR NO ESTAR EN LA COPA AMÉRICA

FOTOS: MEXSPORT



SUN

La Selección Mexicana se encuentra a unos días de afrontar el mayor reto en el proceso de Jaime Lozano, al disputar en Estados Unidos la Copa América 2024, un torneo para el que se presentaron caras nuevas en búsqueda de un recambio generacional.

Dejando por el momento fuera a jugadores como Guillermo Ochoa, Henry Martín e Hirving "Chucky" Lozano, siendo este último quien rompió el silencio y habló de su ausencia.

El nuevo jugador del San Diego FC, en la MLS, aseguró que se sintió decepcionado por no formar parte del Tricolor, ya que esperaba jugar un torneo tan importante.

"Fue una decepción (no estar en la lista de seleccionados); me gusta jugar ese tipo de torneos ante grandes equipos, pero respeto la decisión del técnico. Siempre les voy a desear lo mejor, tienen jugadores importantes y esperemos que tengan un buen torneo".

En ese sentido, Lozano aplaudió la intención de provocar un cambio generacional, dejando claro que será un proceso largo y que se tendrá que esperar para ver buenos resultados.

"Sí. Están empezando ahora, pero tendremos que esperar para ver cómo las cosas cambian en ese proceso", señaló..

El delantero Hirving "Chucky" Lozano, nuevo jugador del San Diego FC, que es la franquicia debutante de la Major League Soccer, aseguró que la liga de Estados Unidos superará a la mexicana en los próximos años.



2

CLUBES EN EUROPA: PSV Y NÁPOLI

"Creo que están al mismo nivel, pero MLS está creciendo mejor y será mejor que Liga MX. Quería ser parte de ese proceso. Es muy importante empezar de la mano con San Diego FC; será un reto y voy a dar lo mejor de mí para jugar".

Lozano está ilusionado con el estilo de vida que se le ha ofrecido y el proyecto de su club para los nuevos talentos. "Me gusta la iniciativa 'Right to Dream' (academia). Es un buen proyecto que se ha expandido mientras ayuda a jóvenes jugadores, y yo quiero dejar una marca", sentenció.



MALAGÓN HASTA 6 SEMANAS

El portero Luis Ángel Malagón ya conoce el grado de su lesión y el tiempo que estará fuera de las canchas por este malestar. "Presenta una lesión muscular de la porción larga del bíceps, que involucra una extensión de 12 cm en total de la unión miotendinosa y se clasifica en un segundo grado", publicó el club azulcrema. Luis Ángel a su llegada a la CDMX declaró que desconocía el grado de su lesión y el tiempo que estará en inactividad, cuestión que también reveló América en su comunicado. "El tiempo de recuperación será de 4 a 6 semanas de acuerdo con su evolución", informó el equipo.

FOTO: ESPECIAL



RECIBEN AL GALLO EN CELAYA

La directiva de los Toros del Celaya presentó oficialmente a José Juan Vázquez como refuerzo para el Clausura 2024 de la Liga de Expansión MX. El experimentado jugador se incorporó ya a la pretemporada bajo las órdenes del estratega Sergio Blanco . REDACCIÓN



SALE A LA LUZ AGENDA DE LIGA MX

SUN

La Liga MX ya dio a conocer el calendario oficial para el Apertura 2024, mismo que arranca el próximo 5 de julio.

Serán dos partidos inaugurales dicho viernes, con el duelo entre Querétaro y Xolos, además, de Puebla y Santos.

El actual campeón, América, hará su debut de visita ante el Atlético de San Luis en el estadio Alfonso Lastras.

Destaca que en los partidos como local de las Águilas todavía no confirman en qué estadio jugarán.

De igual forma la Liga MX detalló las fechas del Play-In, Liguilla y la gran final del torneo: 12 de diciembre y 15 de diciembre. Aunque si Pachuca juega la final por su participación del Mundial de Clubes la final se jugaría 26 y 29 de diciembre.

Evidentemente con esta revelación del calendario los aficionados comienzan a buscar las fechas y jornadas donde se disputarán los partidos más importantes, además, de los Clásicos.

OFICIALIZA TOLUCA LLEGA DE GALLARDO

SUN

Toluca tiene a su primer refuerzo para el Apertura 2024 y se trata del lateral Jesús Gallardo. El futbolista mexicano llega procedente de Monterrey y ya hasta posó con su nuevo uniforme.

"Huele a nuevo, Diablos, ya estoy aquí", menciona Gallardo en el video que publicó el equipo para anunciar su incorporación.

Toluca finalizó su participación en el Clausura 2024 al quedarse en los cuartos de final tras perder con Chivas, por lo que el cuadro de Paiva buscará mejorar ese resultado para el próximo torneo.

"Consolidado como uno de los mejores elementos nacionales en su posición, se anticipa como una incorporación más que relevante por sus cualidades tanto defensivas como al ataque", describió el club en su comunicado.

Gallardo en su historial en la Liga MX registra ser formado en Pumas, donde destacó fue en Monterrey al obtener un título de Liga MX, conquistar una Concachampions y una Copa MX.

También Gallardo cuenta con experiencia a nivel Selección Nacional al acudir a los Mundiales de Rusia 2018 y Qatar 2022, sumado a alzar la Copa Oro de 2019 y 2023.

FOTOS: MEXSPORT





EDICTO

Por éste publicarse por 2 dos veces seguidas en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, diario de mayor circulación de este Partido Judicial y Tabla de Avisos de este Juzgado, haciéndose saber radicación del expediente **C316/2023 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Elvira Bertadillo Morales** denunciado por **J. Melquiades Vargas Bertadillo**, lo anterior para que en el término de 30 treinta días siguientes a la última publicación del Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma.- Doy fe.

San Luis de La Paz, Gto;
a 18 de Abril del año 2023.
LIC. RODRIGO BARAJAS LOPEZ
SECRETARIO SEGUNDO CIVIL
(11-12)

EDICTO

Publíquese este edicto por **2 dos veces en un periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa, debiendo mediar un lapso de nueve días entre la primera y la segunda publicación**, y un plazo no menor de **cinco días hábiles entre la fecha de la última publicación y la fecha de remate;** anúnciese por ese medio **REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** del bien inmueble embargado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número **2372/2019-M,** promovido por VÍCTOR MANUEL DE LA CRUZ YÁNEZ, en su carácter endosatario en procuración de CAJA POPULAR SAN NICOLAS S.C. DE A.P DE R.L. DE C.V., en contra de JUAN MANUEL ALBA MEJÍA sobre pago de pesos, **Inmueble** que se identifica como Lote de terreno ubicado en calle Calcita, colonia Villas de la Joya en lote 8, manzana 6 de esta ciudad; con una superficie de 160 M2 ciento sesenta metros cuadrados; y las siguientes medidas y colindancias: **al Noreste**: 19.90 M (diecinueve punto noventa metros lineales) con lote número 7 siete; **al Sureste**: 8.00 (ocho metros lineales) con la calle Calcita; **al Suroeste**: 19.90 M (diecinueve punto noventa metros lineales) con lote 9 nueve y al **Noroeste**: 8.00 M (ocho metros lineales) con Lote 11 (once), inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real número **R20*57635** a nombre de **JUAN MANUEL ALBA MEJÍA.** Es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **$179,200.00 (ciento setenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional),** precio de avalúo, fijado por en autos, señalándose las ***10:00 diez horas del día tres de julio de dos mil veinticuatro,*** para que tenga verificativo dicha almoneda convocándose a postores y acreedores a la misma.

LEÓN, GUANAJUATO,
A 03 DE JULIO DE 2024.
"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana."
HECTOR JAVIER AZPITARTE DUARTE.
SECRETARIO DEL JUZGADO 9° NOVENO MENOR CIVIL.
(11-25)

EDICTO.

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en León.
En el **Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato**, con residencia en León, se encuentra radicado el juicio especial mercantil **788/2023**, promovido por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, por conducto de su apoderado legal, Sergio Alfonso García Martínez y otros**, en ejercicio de la acción de cumplimiento de la obligación de pago de las pólizas de fianza números 16A40269 y 16A40274, derivadas del contrato INIFEG/COMEDORESCOMUNITARIOS-DIF-/MIXTO/AD/EST/2016-661, en contra de **Dorama, Institución de Garantías, Sociedad Anónima**. Juicio en el que, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, de aplicación supletoria a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en términos de lo dispuesto por los artículos 280, fracción VI, y 289, **se ordena emplazar a la parte tercera Urbanizadora y Materiales LAMTA, Sociedad Anónima de Capital Variable**, por edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado; y hágasele saber a la tercera mencionada que deberá comparecer ante este órgano jurisdiccional dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente día al de la última publicación, a efecto de que se imponga de los autos; se fijará además en el tablero respectivo de este tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento y notificación, quedando a su disposición copia simple de la demanda y de su contestación en la actuaría de este juzgado. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, las subsecuentes notificaciones se le realizarán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.
Lo que hace constar para los fines legales consiguientes.

LEÓN, GUANAJUATO,
16 DE ABRIL DE 2024.
MAURICIO GARCÍA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.
(11-12-13)

Edicto:

Por éste edicto ha publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en éste Partido Judicial se emplaza a <u>Juan Manuel Hortelano Méndez</u> en el juicio oral ordinario familiar 035/2024-F del índice de este juzgado promovido por Yazmin Raquel Delgado Martínez sobre: I) Divorcio; basándose de manera sucinta en los siguientes hechos: 1) Que contrajeron matrimonio; 2) Que su último domicilio conyugal lo establecieron en este municipio; 3) Que procrearon cinco hijos que actualmente son menores de edad; 4) Que la actora desea divorciarse. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial a dar contestación a la demanda en su contra apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por lista, salvo disposición en contrario de la Ley.- Doy fe.-

En San Luis de la Paz, Gto., a 21 de mayo de 2024"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana."
Licenciado Luis Felipe Navarro Gutiérrez
Secretario del Juzgado de Partido Civil especializado en oralidad familiar de San Luis de la Paz, Guanajuato.
(11-12)

EDICTO

Por este publicarse 2 dos veces en un periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de 9 nueve días, y entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor a 5 días, anunciando el remate en **PRIMERA ALMONEDA** del bien inmueble embargado en el presente juicio y que a continuación se describe:
Finca en condominio, ubicada en **calle Adelfa, número 218 (doscientos dieciocho), del Fraccionamiento Residencial Villa de las Flores en Zona Urbana en Lote 9 (nueve) Manzana 15 (quince) con superficie construida 53.52 M2 (cincuenta y tres 52/100 Metros Cuadrados) de esta ciudad, que mide y linda**: al Norte 11.05 M (once 5/100 Metros Lineales). con Lote 10 (diez) al Sur 10.55 M (diez 55/100 Metros Lineales). con Lote 8 (ocho) al Oriente 6.85 m (seis 85/100 Metros Lineales). con propiedad de los señores Gómez Sánchez y al Poniente en Línea quebrada de Norte a Sur 4 M (cuatro metros lineales). quiebra al Poniente en 0.50 M (50/100 metros lineales). quiebra al Sur en 2.85 M (dos 85/100 Metros Lineales) con área común de estacionamiento y bloque de escaleras, con folio real **R20*91851.** Bien inmueble embargado en el Juicio Ejecutivo Mercantil número **1038/2021-M**, promovido por **Víctor Manuel De La Cruz Yáñez**, en su carácter de endosatarios en procuración de **Caja Popular San Nicolas, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.** en contra de **Miguel Ángel Gutiérrez Salas**, sobre el pago de pesos; señalándose las **<u>10:00 horas del día 03 TRES DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO</u>**, para la audiencia de remate en **PRIMERA ALMONEDA del inmueble** embargado en el presente juicio, siendo postura legal la cantidad de **<u>$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)</u>**, que representa las dos terceras partes de **$570,000.00 (quinientos setenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**. Cítese por éste, a postores y diversos acreedores para la misma.

León, Guanajuato,
a 04 cuatro de junio de 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana."
SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMOTERCERO MENOR CIVIL.
LIC. MARÍA GRACIELA SALAS RAMÍREZ.
(11-25)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Décimo Civil del Partido, Secretaria León Gto., Expediente 29/2020-M.
Publíquense por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional y en un periódico local del Estado, notifíquese por medio de éste a Capizzi S.A. de C.V. y Juan Carlos González Martínez, parte demandada en el Juicio Ejecutivo Mercantil número 29/2020-M, promovido por BANCO DEL BAJÍO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, la Sentencia dictada el 08 de marzo del año 2024, cuyos puntos resolutivos expresan: PRIMERO. Este juzgado resultó legalmente competente. SEGUNDO. La vía abordada fue la correcta. TERCERO. Banco del Bajío, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, representado por los licenciados Francisco Trejo Ortiz y Roberto Carlos Mendoza Villaseñor acreditaron los elementos de su acción y la parte demandada no acudió en su defensa. CUARTO. Se condena a la sociedad mercantil denominada "CAPIZZI", Sociedad Anónima de Capital Variable y Juan Carlos González Martínez, al pago de los siguientes conceptos: a. El pago de $1'333,332.00 por concepto de capital vencido. b. El pago de $17'333,336.00 por concepto de capital vencido por anticipado. c. El pago de $803,958.11 por concepto de intereses ordinarios generados al 21 de enero de 2020, más los que se sigan generando hasta la liquidación del adeudo, a razón de la tasa fijada en el contrato base de la acción. d. El pago de $212,542.85 por concepto de intereses moratorios generados al 21 de enero de 2020, más los que se sigan generando hasta la liquidación del adeudo, a razón de la tasa fijada en el contrato base de la acción. QUINTO. Se condena a la parte demandada al pago de gastos y costas. SEXTO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución y la parte demandada no haga el pago de lo reclamado en un plazo de 5 días, se procederá al transe y remate de los bienes embargados. SÉPTIMO. Para los efectos del artículo 108, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, se ordena dar salida en los Libros de Gobierno al presente negocio, dando aviso de ello a la Superioridad para efectos de estadística y en su momento, deberá archivarse como asunto totalmente concluido. Notifíquese personalmente a la parte actora y por medio de edictos a la parte demandada. Así lo resolvió y firmó la Jueza Décimo Civil de este partido Judicial, licenciada Edith Patricia Calzada Guerrero, quien actúa en forma legal con Secretaria licenciada Fabiola Rodríguez Padilla- Doy fe.

León, Gto., a 29 de mayo del año en curso
LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE PARTIDO
Rúbrica
<u>Licenciada FABIOLA RODRIGUEZ PADILLA</u>

Edicto:

Por este edicto ha de publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en este Partido Judicial se emplaza a <u>Rebeca Velázquez Rodríguez,</u> en el juicio oral ordinario familiar F-097/2024 del índice de este juzgado promovido por Antonio Matehuala Torres y Ma. de Jesús Luis Suarez, sobre I) La Pérdida del ejercicio de la patria potestad y la pérdida del derecho de visitas respecto a las personas que cuentan con la minoría de edad de nombres con iniciales R.FM.V. y J.M.V.; II) La guarda y custodia de las mismas; basándose sucintamente en los siguientes : 1) Que la demandada y Juan Matehuala Torres son padres de los citados infantes; 2) Que el padre, los abuelos maternos y abuelo paterno de los niños fallecieron; 3) Que ellos son hermanos y cuñada, respectivamente, del padre de los infantes; 4) Que la demandada sin causa justificada se ausento del domicilio conyugal hace más de siete años dejando en el más completo abandono físico, moral y económico a sus hijos; 5) Que ellos son quienes se ha hecho cargo de sus cuidados alimentación y educación otorgándoles casa y vestido; 6) Que integraron a los infantes a su núcleo familiar por ser lo más cercano que tienen como familiares; 5) Que la demandada abandono e incumplió con sus deberes y obligaciones de madre y la abuela paterna no cuenta con las facilidades económicas ni físicas para cuidar a los infantes. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación en el Periódico Oficial a dar contestación a la demanda en su contra apercibida que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista, salvo disposición en contrario de la Ley.- Doy fe.

En San Luis de la Paz, Gto., a 03 de mayo de 2024
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa. Libre y Soberano."
Licenciado Luis Felipe Navarro Gutiérrez
Secretario del Juzgado de Partido civil especializado en oralidad familiar de San Luis de la Paz, Guanajuato.
(10-11)

EDICTO

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido y por una sola vez en tablero de avisos de este Juzgado, dando a conocer radicación del procedimiento **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **Gustavo Jiménez Cabrera**, denunciado por **Graciela Rubio Rubio, Gustavo Alexander Jiménez Rubio y Gisselle Jiménez Rubio**, registrado índices de este Juzgado expediente **C0569/2024**; llamando a acreedores de la sucesión, y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir día siguiente última publicación en el Periódico Oficial del Estado.

A T E N T A M E N T E:
San José Iturbide, Guanajuato,
14 de mayo del 2024.
LICENCIADO SERGIO VALDIVIA TORRES
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
(10-11)

EDICTO

Por este conducto, publíquense 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial y en el lugar de costumbre de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario número **C-577/2024**, a bienes de la persona que en vida respondió al nombre de **Pablo Reséndiz Mejía**, quien falleció el día dos de marzo del año dos mil quince, en su domicilio ubicado en calle Ocampo número 6, zona centro del municipio de Doctor Mora, Guanajuato, mismo que fuera el último domicilio del de cujus, para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el periódico oficial del Estado, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. San José Iturbide, Guanajuato, **a 22 de mayo del año 2024.** Doy Fe.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Partido
Lic. Efraín Nicolás Castañeda Ledesma
(10-11)

EDICTO

Publíquese el presente por una sola vez en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, en un diario de mayor circulación en la entidad, en el Tablero de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, anúnciese remate en PRIMERA ALMONEDA del inmueble ubicado en calle finca urbana construida sobre el 50 por ciento del lado poniente del lote 151, de la manzana V quinta, ubicada en avenida San Diego, número 70 antes 72-B, fraccionamiento Los Ángeles de la ciudad de Irapuato, Guanajuato, y que cuenta con una superficie de 60.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 4.00 metros con avenida San Diego; al sur, 4.00 metros con lote 163; al oriente, 15.00 metros con 50 por ciento del lado poniente de Manuel Zaragoza Gallaga, y; al poniente, 15.00 metros con lote 150, inmueble materia de juicio **C131/2018** relativo al juicio especial civil hipotecario promovido por **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE GUNAJUATO**, en contra de **LUIS ALFONSO CANALES CHÁVEZ**, diligencia de remate a verificarse en primera almoneda en el despacho de este Juzgado Primero Civil Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, a las <u>12:00 doce horas del día 08 ocho de julio de 2024 dos mil veinticuatro</u>; siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de $750,346.12 (setecientos cincuenta mil trescientos cuarenta y seis pesos 12/100 moneda nacional); así entonces, la cifra de $500,230.74 (quinientos mil doscientos treinta pesos 74/100 moneda nacional) es la que se fija como postura. Convóquese postores. Doy fe. Guanajuato, Guanajuato, a cinco de junio de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO.
LICENCIADA MARICRUZ OROZCO SANTOYO
(11)

EDICTO

Por éste publíquense dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces en uno de los Diarios de Mayor Circulación en este Partido Judicial, y por una sola vez en el tablero de avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación del Juicio Sucesorio testamentario a bienes de **MA. REFUGIO PACHECO**, denunciado por **ESPERANZA VARGAS PACHECO y otros**, radicado con número de expediente **C-0562/2024**, citando a las personas que tengan derecho a la herencia y acreedores a la misma, para que en un **término de 30 días hábiles**, contados a partir de la última publicación que se haga en el periódico oficial del Estado, se presenten ante el Juzgado Primero Civil de San José Iturbide, Gto., a deducir sus derechos.

San José Iturbide, Gto.,
13 de Mayo de 2024.
"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Licenciado Sergio Valdivia Torres
Secretario del Juzgado Primero Civil de Partido
(10-11)

EDICTO:

Publíquese éste por dos veces consecutivas Periódico Gobierno del Estado y Periódico mayor circulación en entidad, Radicación expediente **C287/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **AMELIA TORRES DIAZ,** quien falleció el día **veintiséis de agosto de del año dos veinte,** denunciado por **MARIA DE LOS ANGELES y MARIA DE LOURDES de apellidos ARANDA TORRES..-** Cítese personas que se crean con igual o mejor derecho a la Herencia y acreedores de la misma para que en el término legal de ***30 treinta días*** se presenten a deducir sus derechos si desearen hacerlo.

SAN FELIPE, GUANAJUATO;
ABRIL 02 DEL AÑO 2024
2024 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA"
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO UNICO DE PARTIDO DE SAN FELIPE, GTO.
LIC. JOSE LUIS MELQUIADES RIVERA PEREZ
(10-11)

EDICTO

Por éste publicarse por 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación de esta ciudad y Tabla de Avisos de este Juzgado, haciéndose saber la radicación bajo el número **C544/2021**, del **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Zaleta Morales Prado**, quien falleció el día 02 de marzo de 2017, y tuvo su último domicilio en calle Lerdo Tejada número 14, de la localidad El Maravillal, de este municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato; el cual fue denunciado por **Ventura Perales Morales**, para que en el término de 30 treinta días siguientes a la última publicación del Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma.- Doy fe.-

San Luis de La Paz, Gto;
A 05 de Agosto de 2021.
"2021: Año de la Independencia."
LIC. SANTIAGO MORALES OTERO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL
(11-12)

EDICTO

Publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y Mayor Circulación de este Partido Judicial y en el tablero de este Juzgado, citando a los siguientes demandados **Clayton Edward Bockbrader y Pamela Sawyer Bockbrader**, a fin de que comparezcan a este Tribunal a las **<u>9:30 horas del día cinco de julio del año dos mil veinticuatro</u>**, a absolver aquellas posiciones que resulten calificadas de legales por el titular de este Juzgado; apercibiéndoles de que, en caso de no comparecer sin causa justa se les declarará fictamente confesos de las mismas, dentro del **Juicio Ordinario Civil número C-577/2023**, promovido por **Marcela Carbajo Arteaga y Fabián Canales Carbajo**, en su carácter de apoderados legales de **Omar Nochebuena Escobar**. Doy Fe.

San Miguel de Allende, Guanajuato:
a **03 de junio del 2024,**
"2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
LICENCIADA LAURA ALFARO BARROSO
LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PARTIDO PRIMERO CIVIL.
(11-12)•